

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Oposición pide postura contundente frente a Trump
* Detecta Ivonne Ortega campaña sucia en su contra
* 'Copa menstrual' abre debate entre legisladores
* Dolores Padierna. Dictamen de desarrollo sostenible de la Ciudad
* En el INE queremos ser sensibles y responsables con la situación del país: Murayama
* Herbert Bettinger: Pactos económicos en México

**12 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Oposición pide postura contundente frente a Trump**

Las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, exigieron acciones y una postura contundente ante la llegada al poder del presidente electo de los Estados Unidos, **Donald Trump**.

El líder perredista en San Lázaro, **Francisco Martínez** señaló que es tiempo de conocer qué estrategia aplicará el Ejecutivo Federal para proteger a México y sus ciudadanos ante las decisiones del magnate.

**Martínez Neri** señaló que bien se puede mantener la cordialidad con el gobierno norteamericano, pero al mismo tiempo ser firme, para evitar especulaciones que están afectando el desarrollo económico y han llevado al dólar a un máximo histórico de más de 22 pesos por unidad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro dijo que solo fortaleciendo la economía interna y eliminando la dependencia comercial con la Unión Americana el país podrá salir adelante.

Lamentó la falta de firmeza en la política exterior, lo que quedó de manifiesto en las declaraciones del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Luis Videgaray** en cuanto a que el Presidente electo es “negociador y amable”.

Eso, atajó el legislador de izquierda no es lo que se quiere escuchar del responsable de la Cancillería, frente a una persona que ha insultado al país y ha amenazado con construir otro muro fronterizo. “Sigo creyendo que no es la persona idónea para el puesto y su inexperiencia cobrará una factura alta a los mexicanos”, indicó en referencia a **Videgaray Caso**.

El coordinador panista, **Marko Cortés**, señaló que ante la situación que enfrentará el país, no caben los “titubeos” ni el optimismo fundado, como el que expresó **Videgaray**.

“Le pedimos menos optimismo, más diplomacia y más firmeza al Gobierno Federal con su trato con los Estados Unidos. Necesitamos que se aborden tres temas: económico, seguridad y migratorio. Necesitamos que conozcan con puntualidad las ventajas de esta relación comercial, de esta vecindad y que se haga con toda la firmeza que requiere y con toda la diplomacia necesaria”, dijo.

“No podemos tener titubeos y no podemos tener un optimismo no fundado, aún no es Presidente de los Estados Unidos y ya le ha hecho daño a México, ha provocado que se cancelen inversiones” y por ello es necesario que las autoridades asuman una posición mucho más firme, insistió **Cortés Mendoza**.

En tanto, el coordinador priista, **César Camacho** dijo que el Gobierno Federal seguirá defendiendo con firmeza a los mexicanos, y en cuanto a la amenaza de construir el muro fronterizo, dijo que eso solo le atañe a los estadounidenses.

De modo que si el presidente electo **Trump** insiste en ello, su nación deberá hacerse cargo por completo de ello, sin esperar que México haga aportación alguna.

“Este es un planteamiento hecho por autoridades del país vecino del norte y si esa es su pretensión, correrá a su cargo, en su territorio y con una decisión política que solo atañe a los norteamericanos y a sus autoridades su ejecución o no. México va a mantener una posición de defensa y promoción de los derechos de nuestros connacionales”, acotó.

Cuestionado sobre las presiones que está ejerciendo **Trump** en la industria automotriz, **Camacho Quiroz** indicó que las decisiones de esos corporativos son responsabilidad de sus consejos de administración, y en lo que toca a México, la Secretaría de Economía y la Cancillería cumplirán sus obligaciones para proteger las finanzas nacionales y brindar certeza a los inversionistas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 06:16**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Detecta Ivonne Ortega campaña sucia en su contra**

En un video publicado en Internet, **Ivonne Ortega Pacheco** señaló este miércoles que se ha detectado una campaña sucia en su contra, lanzada a través de redes sociales, en particular Twitter y Facebook.

El ataque cibernético ocurre después de que la priista lanzara una fuerte crítica al aumento a la gasolina y el diésel, y propusiera 10 acciones para mejorar a México, entre las cuales destaca la reducción del impuesto a dichos combustibles, recortar recursos a los partidos políticos, eliminar gastos de publicidad y de viajes del gobierno, así como bajar sueldos al Presidente, gobernadores, diputados, senadores y altos funcionarios.

Con sus 10 propuestas y el sitio web www.quehubieranhechoustedes.mx, la ex gobernadora de Yucatán respondió a la pregunta: ¿Ustedes qué hubieran hecho?, expresada por el presidente **Enrique Peña Nieto** en su mensaje a la nación para explicar el incremento al precio de los combustibles.

**Ortega Pacheco** dejó en el aire si el ataque pudiera ser "fuego amigo" y pidió a sus seguidores en las redes sociales que ayuden a detectar ese tipo de agresiones, pese a lo cual, aseguró que "no me detendrán para dar mis propuestas y tampoco me detendrán para compartir las propuestas que ustedes me mandan".

Y afirmó que "quien sea que esté financiando esta campaña u otra, lastima la democracia y lastima a México", y en cambio, lanzó una invitación: "juguemos limpio, hazlo por México".

Especialistas en redes sociales consideran que una campaña sucia de ese tipo en redes sociales puede alcanzar un costo de dos millones de pesos, aproximadamente. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**'Copa menstrual' abre debate entre legisladores**

La copa menstrual, un producto femenino que, desde sus inicios, ha generado polémica en torno a su uso, efectividad y posibles riesgos.

Ese tema ha hecho eco entre diputados y senadores de nuestro país, quienes pidieron a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) realizar estudios científicos en torno a la salud.

Partiendo de que el 3 de febrero de 2016 la Cofepris emitió una alerta sanitaria contra las copas menstruales, debido a que ningún producto de ese tipo cuenta con registro sanitario en el país, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó que las autoridades federales en el ámbito de salud intensifiquen la promoción para tramitar su registro sanitario, e informe sobre la situación que guarda la alerta sanitaria de estos productos, luego de haber aprobado un punto de acuerdo.

En el documento se pide al Servicio de Administración Tributaria investigar el ingreso de estos productos al país en los últimos dos años, mientras que a la Procuraduría Federal del Consumidor que efectúe verificaciones para venta en línea de copas menstruales, a fin de cumplir con lo establecido en la ley en la materia.

Al argumentar el dictamen se precisa que las copas menstruales se han colocado como un producto alternativo a las toallas sanitarias y tampones, como una opción más económica y amigable con el medio ambiente y mejores beneficios higiénicos para la salud de las mujeres.

A 11 meses de emitida la alerta sanitaria sobre este artículo, aún no se dispone de información pública sobre la situación que guarda dicha alerta, ni de la existencia de peticiones de registro sanitario para este tipo de productos por parte de empresas fabricantes importadoras.

Señala que se detectó la prevalencia de venta de estos productos a través de medios de comercio electrónico y redes de ventas multinivel en línea, acción presuntamente irregular a pesar de la alerta sanitaria expedida por la autoridad competente.

Por ello es indispensable que la Cofepris facilite la publicación de aquellos criterios de evaluación, para que productos como la copa menstrual puedan ser comercializados sin impedimento sanitario en México.

El exhorto resalta que todos aquellos productos que se comercialicen dentro del país deben cumplir con la normatividad aplicable, como lo es el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, además de contar con el registro sanitario ante la Cofepris.

La falta de dicho trámite sustenta la emisión de la alerta sanitaria en contra estos productos.

De igual manera, el ingreso a México de copas menstruales debe ser acorde con las leyes sanitarias y aduaneras. Adicionalmente, su comercialización y venta al público debe realizarse en el marco de las leyes de protección al consumidor. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07: 11 PM**

**NOTICIERO: Agenda Pública**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**Cámara de Diputados gasta 161 mdp en seguro médico para diputados**

**Mario Campos, conductor:** Y el tema es, cuando decimos, ¿el gasto público en qué se va?, pues hay que revisar con lupa, por ejemplo, hoy reportan que la Cámara de Diputados, es una nota de El Universal, gasta mil... gasta, perdón, 160 millones de pesos al año en seguro médico para los diputados federales a lo largo de la legislatura.

La póliza también ampara a los legisladores, a sus parejas, a hijos menores de 25 años, a sus padres, por una suma asegurada de hasta 120 mil pesos por beneficiario y también los ampara ante una eventualidad en el extranjero. **Duración: 00’ 36” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07: 41 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Dolores Padierna. Dictamen de desarrollo sostenible de la Ciudad**

**Dolores Padierna, colaboradora:** El Dictamen de Desarrollo Sostenible de la Ciudad, de la Constitución de la Ciudad de México, aborda y define con toda precisión los temas de desarrollo económico y social de la ciudad, siempre con un enfoque que prioriza el desarrollo solidario incluyente, pendiente a relucir los enormes niveles de pobreza y desigualdad que hay en la Ciudad.

Establece las bases para que esta nueva visión de Ciudad se materialice en las leyes secundarias, pero plasma adecuadamente en la constitución que se logrará progresivamente, en función de los recursos disponibles y el fortalecimiento de las instituciones.

Crea el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México como un sistema integral de planeación con una visión de largo plazo, no sujeta a cambios políticos.

Este instituto será el encargado de la elaboración, el seguimiento y la evaluación del Plan General de Desarrollo y del Programa de Ordenamiento Territorial.

También se encargará de asegurar la congruencia de los programas de gobierno sectoriales y regionales, y dentro del instituto habrá un Consejo Ciudadano Plural, que aborde con detalle el importante tema del ordenamiento territorial y dentro de él, aspectos específicos como medio ambiente, la gestión sostenible del agua, regulación del suelo, desarrollo rural, vivienda, infraestructura física y tecnológica, espacio público y convivencia social, movilidad y accesibilidad, vulnerabilidad, la resiliencia, la prevención y mitigación de riesgos, entre otros aspectos.

No deja de lado asuntos importantes como el patrimonio de la Ciudad, las relaciones con la Federación, las entidades federativas y municipios en la zona conurbada y con el exterior.

Este dictamen es adecuado y será, seguramente aprobado en los próximos días. Espero sus comentarios en @dolores\_pl gracias.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 08:04**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**INE necesita nuevo edificio, se pospone para un mejor momento: Arturo Sánchez**

Luego de asegurar que el Instituto Nacional Electoral (INE) sí necesita de nuevas instalaciones, entre otras razones para dejar de destinar parte de su presupuesto al pago de renta, el consejero electoral **Arturo Sánchez Gutiérrez**, explicó que se determinó posponer la construcción del nuevo edificio para un mejor momento.

El consejero **Sánchez** se dijo consciente de que "pasará algún tiempo antes de que, primero, la Cámara de Diputados nos vuelva a otorgar productos y, segundo, que volvamos a echar andar este proyecto". Asimismo, fue claro al señalar que la prioridad para el INE es la elección de este año y la presidencial de 2018.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, el consejero **Sánchez Gutiérrez** detalló que no se cancela, sino que se suspende la construcción del nuevo edificio del INE. Expuso que ya está listo el proyecto, "sin embargo, la última etapa que es la que empezaría en estos meses que es la construcción, es la que vamos a suspender para hacerla en un mejor momento".

Añadió que se tomó esta decisión para que la Secretaría de Hacienda utilice los mil 70 millones de pesos en programas prioritarios, como parte de un programa de austeridad presupuestal

"Estamos trabajando en condiciones complicadas, hay muchas oficinas muy hacinadas, para decirlo de alguna manera y, sobre todo, que erogamos 120 millones de pesos en rentas", dijo al tiempo de referir que la construcción tendrá que hacerse en otro momento "o el instituto no podrá sostenerse muchos años más".

Además de posponer la construcción del nuevo edificio, en el INE están a la espera de medidas para hacer un mejor uso del parque vehicular, de los recursos de alimentación, en términos generales; así como de otros recursos.

Adelantó que se tomarán más medidas para hacer ajustes, actuando responsablemente con la situación que vive México. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/06/2017**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**En el INE queremos ser sensibles y responsables con la situación del país: Murayama**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Ciro Murayama**, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral dijo que a raíz de la época complicada que se vive en el país en el tema económico se decidió que se regresaría mil 70 millones de pesos, que se utilizaría para la construcción de un edificio nuevo para el INE.

Afirmó que en este momento la prioridad para el Instituto es la organización de las elecciones de junio.

Comentó que si en algún momento la situación económica y política del país permiten hacer la obra, se hará, pero en este momento no habrá ningún distractor que impida la mejor organización de las elecciones.

Respecto al recorte del 10 por ciento del salario de cada uno de los consejeros del INE que se ha propuesto, Murayama afirmó que este descuento será a todas las percepciones. Sobre el servicio de telefonía celular, afirmó que este es un instrumento de trabajo, pero cada uno de los consejeros electorales pagará su servicio.

“Queremos ser muy sensibles y muy responsables, no queremos generar desencuentros con la opinión pública, con la gente,”.

Además aseguró que es importante que se realicen cortes trimestrales de los gastos del Instituto para que todo sea transparente y que la ciudadanía conozca cómo va el ejercicio de los recursos públicos.

Finalmente, el Consejero del INE afirmó que estas medidas de austeridad también se aplicarán en la cantidad de recursos que se utilizan, lo cual dijo, también es una buena medida a nivel ambiental. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Muere hijo del ex gobernador Ángel Aguirre**

Murió a los 32 años, **Ángel Aguirre Herrera**, hijo del ex gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre Rivero**.

**Ángel Aguirre Herrera** falleció a causa de un derrame cerebral y su cuerpo será velado en la Agencia Funeraria Gayosso Félix Cuevas, ubicada en la Ciudad de México.

El hijo del ex gobernador, quien trabajó muy cerca de él y fue diputado local, y federal, falleció a las 03:00 horas de este jueves.

Ante esto, familiares y amigos emitieron, a través de las redes sociales, sus condolencias. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Herbert Bettinger: Pactos económicos en México**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al comentario del doctor Herbert Bettinger.

**Herbert Bettinger, colaborador:** Estimado **Oscar Mario** y amigos que nos acompañan, desde hace varios años no nos encontrábamos en una situación tan difícil y vergonzosa como la que estamos actualmente viviendo, nuestra generación ya pasó por diversos pactos económicos, por lo tanto lo hemos vivido lo hemos resentido y nos llevó a la conclusión de que lejos de ayudar al país y a las familias hubo retroceso, por lo tanto falta de crecimiento, (inaudible) en la economía de la gente y desabasto.

A diferencia de pactos anteriores, nos encontramos ante un problema de mayor envergadura, ya que se suman diversos factores a la crisis por la que estamos atravesando, como es el tipo de cambio, el crecimiento de la tasa de referencia que encarece el crédito de las personas y muchas quedarán atrapadas en la tasa de interés de las tarjetas, además habrá que agregar el 20 por ciento promedio por el aumento de las gasolinas, todo sumado provoca inflación, el encarecimiento de los productos, y en una sola palabra y en pocas, la pérdida de poder adquisitivo.

El pacto anunciado por más que lo he analizado llego a la conclusión de que no ofrece una solución, sino acciones a seguir, como un control de precios rígido a los productos que forman parte de la canasta básica, así como controles a cierto productos de mayor demanda; no es posible mantener el precio de los productos alimenticios por más control que se tenga, ya que hay que recuperar mínimo el costo de la gasolina.

Si bien hay muchos temas que me gustaría compartir, hay uno más que destaca, que es la disminución del salario de los altos puestos del Gobierno Federal, lo cual es más una medida mediática que efectiva, ya que la importancia de sus salarios radica en las prestaciones y no en el salario.

**Oscar Mario**, muchos de nosotros hemos trabajado arduamente por un país mejor y nos encontramos con un retroceso que lo que refleja es que en algo hemos fallado, heredamos nuevamente pactos a nuestros hijos y nietos, espero que surjan acciones creativas y pasemos pronto esta coyuntura. **Duración 2’ 44” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Senado de EEUU da primer paso para eliminar el 'Obamacare'**

El Senado de Estados Unidos, controlado por los republicanos, hizo una votación de procedimiento la madrugada de este jueves que abrió la vía para la eliminación de la ley de seguro de salud, una iniciativa emblemática del presidente Barack Obama.

La votación se hizo como una medida de conciliación del presupuesto nacional entre la Cámara de Representantes y el Senado, la vía legislativa para revocar el Obamacare. La medida fue aprobada por 51 votos a 48.

"Con la votación, los republicanos han quitado el primer hilo que desarmará todo nuestro sistema de seguro de salud", dijo la senadora demócrata **Debbie Stabenow.**

Se prevé que el esfuerzo de ocho años de Obama para extender la cobertura de salud a decenas de millones de estadunidenses quede bajo un sostenido asedio una vez que el presidente electo **Donald Trump** asuma el poder el 20 de enero, pues los republicanos, que son mayoría en ambas cámaras del Congreso, están decididos a acabar con él.

"La derogación republicana pondrá a las compañías de seguro de nuevo a cargo de nuestra atención de salud, quitará la protección a todos los estadunidenses con seguro de salud, quitará su seguro a 30 millones de estadunidenses y elevará los precios de las medicinas prescritas para todos", añadió **Stabenow**, quien llamó a ambos partidos a mejorar el seguro de salud y bajar sus costos.

**Trump** hizo de la derogación del seguro de salud una plataforma central de su campaña para la Casa Blanca.

Los republicanos dijeron que la votación en el Senado es el primer clavo en el ataúd de una ley que ellos prometieron a **Trump** eliminar.

"La aprobación de esta resolución inicia el importante proceso de derogación y reemplazo de la Ley de Cuidado de Salud Accesible, que he consistentemente mantenido (que era) defectuosa desde el comienzo", dijo el senador republicano Thad Cochran tras la votación.

"La meta será destrabar políticas y regulaciones que limitan la elección, incrementan los gastos y reducen el acceso a la salud", añadió. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Mesa: Panorama de la economía mexicana
* Constituyente avala derechos de animales
* Lanzan plataforma para exhibir a diputados que estén a favor del ‘gasolinazo’
* Federico Döring. Petición de juicio político contra Ildefonso Guajardo
* Waldo Fernández, Apuesta especulativa en contra del país
* Propone Pablo Escudero que dinero devuelto por el INE se utilice para defensa de migrantes y consulados
* Carstens no ve alzas generalizadas de precios

**12 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07: 02 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Mesa: Panorama de la economía mexicana**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Vamos a debatir cómo está la economía mexicana, cómo se estado manejando la economía mexicana, agradezco mucho que estén hoy en el estudio de "Despierta", **Mario Delgado**, senador de Morena, muchísimas gracias por venir; **Miguel Salim**, diputado del PAN, muchísimas gracias por venir.

**Miguel Salim (MS), diputado del PAN:** Gracias.

**CLM:** Y **Jorge Estefan Chidiac,** también diputado del PRI, muchas gracias.

**Jorge Estefan Chidiac (JEC), diputado del PRI:** Qué gusto, **Carlos.**

**CLM:** Muy buenos días. Diputado, ¿cuál es el diagnóstico que hace el PAN, lo está haciendo bien el Gobierno?

**MS:** Bueno, nosotros desde nuestra perspectiva, el tema económico los últimos dos años, nosotros ingresamos a la Cámara el 1 de septiembre de 2015, vemos un verdadero desastre en la economía, nosotros le hemos dicho en son de broma: "No le atinan a nada".

O sea, lo vimos con doctor **Carstens**, nos mandaron el presupuesto 2016 para el 2016 con un crecimiento del 3.5, crecimos al 2, el barril del dólar (sic) a 50 dólares...

**CLM:** El barril del petróleo.

**MS:** EL barril del petróleo, en el 2016 el promedio cerró con 35 dólares. Para el 2017, hoy viene el presupuesto a 42 dólares el barril, y viene un crecimiento del 3.5 cuando ya el Banco de México dijo que vamos a estar, por lo mucho al 1.8 por ciento, y el dólar, lo pusieron la paridad en la ley de ingresos a 18.60.

Entonces, si hemos visto una poca sensibilidad de Gobierno Federal en el tema económico, y esto en cascada, para cerrar el tema, principalmente viene el presupuesto 2017 con tres temas importantísimos: economía, Secretaria de Comunicaciones y Transportes y Turismo, reducción del 25 por ciento del presupuesto, promedio en esas tres secretarías, ¿cómo vamos a crecer si estas tres secretaría, Turismo Economía y Secretaría de Comunicaciones y Transporte son grandes generadores de economía?

**CLM:** ¿Cómo la ve Morena?

**MD:** Un desastre absoluto, pero no es que venga del exterior, son errores que han cometido aquí en el manejo de la política económica, es un gobierno que a sobre endeudado al país y que su, básicamente su metodología, es mentirnos. Decir: "Vamos a crecer, -por ejemplo en el 2013- al 3.5". Crecimos al 1.1. En el 2014: "Vamos a crecer al 3.9". Crecimos al 2.1; 2015, al 4.3, crecimos al 2.5, y así.

Pero, ¿qué hacen, **Carlos?** Gastan y se endeudan como si efectivamente estuviéramos creciendo estas tasas, y además cada año se han pasado casi dos puntos del PIB, del gasto autorizado por la Cámara de Diputados, entonces es un Gobierno que está sobre endeudando al país y tenemos ya muchas fragilidad en nuestras finanzas, es lo que advierten ahora las calificadoras.

Y ante la descomposición de las condiciones del exterior, pues nos volvemos vulnerables.

**CLM:** Un poco el argumento es, si hubo factores externos pero se volvieron más graves debido a lo que estaba pasando en el…

**MD:** Por supuesto, no crecemos.

**CLM:** A ver, ¿qué responde el PRI ante esto?

**JEC:** **Carlos**, pues mira, yo la verdad quisiera que este análisis se hiciera con frialdad, con sensatez, con razonabilidad, la verdad es que México vivió en los 12 años del PAN con mucha suerte. El petróleo estuvo a más de 100 dólares, todos los años teníamos que repartir, le toco al Gobierno del Distrito Federal cuando fue secretario de Finanzas **Mario,** peleaban por los excedentes petroleros y los gobiernos todos tenían.

Hoy desgraciadamente México perdió 700 mil barriles de petróleo respecto al Gobierno anterior de **Felipe Calderón**, un millón 300 mil barriles diarios respecto a **Fox**, el precio se disminuyó casi el 40, 50 por ciento y la verdad es que las finanzas públicas mexicanas han tenido un choque económico no previsto por nadie en el mundo, ni por las petroleras, y esto vino a generar estos problemas financieros que tiene el país.

Lo que yo valoro del Gobierno del Presidente **Peña**, es que a pesar de todos estos choques externos, se ha hecho la tarea y no nos ha temblado la mano para tomar decisiones que muchas son impopulares pero que benefician a futuro al país, lo que menos podemos poner en riesgo es la estabilidad macroeconómica del país, entiendo el disgusto de mucha de la gente sobre algunas de las políticas, pero se nos olvida que en este Gobierno por primera vez en la historia, bajó la gasolina en el 2016 porque empezó a generarse un libre mercado con un porcentaje de menos 3, más 3 por ciento en la Ley de Ingresos.

Se nos olvida que hoy las tarifas eléctricas de bajo consumo, las de alta tensión, las de media tensión son menores en las del 2015, y se nos olvida que la telefonía celular hoy es 40 por ciento más baja y que tampoco hoy se pagan las largas distancias nacionales.

Pero lo que llaman desastre, y me dan la razón, es un desastre que las cifras que se pronostican no salen, porque en el mundo no han salido y nadie le ha atinado en el mundo, si no el mundo viviría en jauja.

Y hoy tenemos a Rusia en recesión, a Brasil en recesión y muchos países, Venezuela prácticamente con desabasto, y hoy México como quiera y a pesar de todo esto, ha tenido la posibilidad de mantener la estabilidad.

**MD:** Lo que no se le olvida a la gente, Estefan, es que la gasolina ha subido 60 por ciento en esta administración y qué impacto tiene eso en la economía familiar.

Es muy fuerte, es falso que la gasolina nada más a afectar a unos cuantos. No, en esta economía tienes que transportar todo. Los alimentos vienen de otros estados, en fin, todo los productos que consumes pues tienes que transportarlos, lo cual va a impactar.

Viene una escala de precios y eso es lo que no se le olvida a la gente, porque es su bolsillo, y este gobierno ha preferido pegarle al bolsillo de la gente, que apretarse el cinturón en serio, que revisar el gasto.

**CLM:** ¿Coinciden con Morena en el PAN?

**MS**: Es muy sencillo las matemáticas **Carlos**, el año este que estamos cerrando 2016 hubo una subestimación en el recurso, o sea, hubo un apretón, según el Gobierno Federal, de 160 mil millones, y están cerrando con una subestimación de aproximadamente 200 mil millones de pesos. Entonces sí tuvieron más recurso, sí están gastando más.

¿En dónde está el ahorro? ¿En dónde está realmente la economía que dice el gobierno que lo está haciendo?

**CLM:** ¿El gasolinazo es una medida responsable, como dice el diputado **Estefan**?

**MS**: A ver, el gasolinazo tiene varias directrices. O sea, el tema de la Reforma Energética, creo que ese camino es correcto, yo sí creo que la apertura del tema de la gasolina es correcto, lo que no es correcto es cómo se está haciendo.

En ese sentido, sí Acción Nacional no está de acuerdo con el Gobierno Federal. Nosotros alcanzamos el tema de la Reforma Energética, impulsamos el tema de que sea un libre comercio para que quitarle EL monopolio a Pemex, pero hoy en día hay soluciones para que el gasolinazo no sea gasolinazo. Sí tenemos soluciones.

**MD:** A ver. ¿Cómo dice que Acción Nacional no está de acuerdo en la forma como se está abriendo el mercado de gasolinas, si tú lo votaste a favor? La ley de ingresos...

**JEC:** Como el senador votó a favor la reforma fiscal, que puso los impuestos de la gasolina...

**MD:** No, estás muy equivocado.

**JEC:** Los senadores del PRD. Perdón, tú eres Morena, perdón...

**CLM:** ¿Cuál es el asunto ahí?

**JEC:** El asunto es éste: Mira, la gasolina...

**CLM:** ¿No van a ver el tema del voto, nada más para esta parte?

**JEC:** El PRD votó a favor de la Reforma Fiscal, perdón...

**MD:** Reclámales a los del PRD.

**JEC:** Pasaste a Morena, perdón.

**MD:** Dicen: ¿No estamos de acuerdo cómo se está haciendo? Pero ellos lo votaron a favor. Esto está programado en la reforma energética para el 2018, y la Comisión Federal de Competencia Económica debería dictaminar que había condiciones en el mercado mexicano para abrir el mercado de las gasolinas a los privados y a los extranjeros.

La Cofece da 25 recomendaciones en junio del año pasado, que se ven muy difíciles de cumplir. El Gobierno decide dar un golpe en la ley de ingresos, modificando la Ley de Hidrocarburos que viene de la Reforma Energética para abrirlo este año.

¿Y sabes por qué es el gasolinazo **Carlos**? Porque necesitan ampliar el margen de utilidad los privados para que se metan ya, para que hagan las inversiones en ductos.

**JEC:** Ni tú te crees eso **Mario,** tú eres un buen economista, bueno, por favor...

**MD:** Es el mayor gasolinazo de la historia.

**JEC:** Lo que se pretende es disminuir precisamente los costos, generar un mercado que permita la competencia y evitar que un monopolio como el Pemex nos transfiera los costos que monopólicamente tienen.

Miren, en esta pequeña laminita que traigo aquí viene cómo se compone el precio de las gasolinas: el impuesto, que es la parte roja, baja en 2017 respecto a 2016; el componente que hace que se incremente la gasolina, que es este incremento morado, es el aumento en el costo internacional del precio de la gasolina.

**Mario** decía: "Nos preocupa el endeudamiento del país". Quiere seguir subsidiando las gasolinas para que el país se continúe endeudando, y con esto el dólar siga despegándose.

¿Qué le daña a la economía? Y se lo digo a la gente hoy: si el dólar se sigue disparando en el futuro, la inflación va a seguir creciendo. ¿Por qué tuvimos la inflación más baja de la historia el año pasado desde que se contabiliza la inflación? Porque se controló muy bien la estabilidad del país y más o menos pudimos controlar las variables en el país.

Pero cuando se el dólar se va a 22, como estaba ayer, y si sigue disparándose, nada va a detener el precio, el incremento a los precios. Por eso es tan importante cuidar la estabilidad del país.

**MSA**: Lo que no estamos de acuerdo es en la forma. ¿Y cuál es la forma? En que la ciudadanía, la gente de a pie. Vamos a salir a la calle a preguntarles a los ciudadanos si están de acuerdo. En eso es lo que Acción Nacional no está de acuerdo.

No tiene por qué pagar esta liberación, este aprendizaje de liberación la ciudadanía.

¿Qué estamos proponiendo? Bajar el IEPS, que eso sí es responsabilidad de nosotros, de los que estamos en esta mesa, al 50 por ciento. Bajando el IEPS al 50 por ciento, aquí está la respuesta. Fíjense cómo estaría el tema de la gasolina.

Hoy en día, hoy le costaría al ciudadano 14 pesos la Magna, 15.90 la Premium y 14.57 el diésel.

Fíjate, el diésel costaría más barato en el 2017 que en el 2016.

**JEC:** Es un espejismo lo que estás diciendo **Miguel,** es lo mismo que no subir el precio. Al final del día el precio se compone de varios factores, le llames IEPS, o le llames costo, o le llames logística, al final es bajar el precio artificialmente con cargo a las finanzas públicas.

**MSA:** Esto nada más depende del Gobierno Federal y de la Cámara. Entonces ¿por qué tenemos que decir a la ciudadanía: "tú tienes que pagar esta curva"? Que la pague y que el gobierno se apriete el cinturón.

**JEC:** ¿Tú estarías de acuerdo que un negocio compre caro y venda barato? ¿Puede sostenerse una empresa comprando caro y vendiendo barato?

**MS:** El IEPS no tiene absolutamente nada que ver con el precio de la gasolina, no tiene nada que ver con la logística, no tiene nada que ver con los empresarios. El IEPS es un tema de gobierno.

**MD:** Le voy a hacer una propuesta al diputado, ya que no está de acuerdo con lo que votó. Vamos a un periodo extraordinario como lo ha propuesto Morena y cambiemos esto y revertamos el gasolinazo.

Ahora, también quiero decir una cosa: es mentira eso del subsidio, Carlos, ya basta con esa mentira. El gobierno espera recaudar 284 mil millones de pesos de impuestos a la gasolina, 75 mil millones de pesos más que el año pasado...

**JEC:** Todos países del mundo tienen impuestos a la gasolina, y Morena disfruta de esos recursos a la y no lo repudiaron.

Todos dicen: "No nos esperamos el incremento de la gasolina, así lo tenían planeado, una mayor recaudación.

Y ¿sabes por qué les urge? Porque están substituyendo la caída de los ingresos petroleros con el gasolinazo. La renta que antes teníamos del exterior por la venta de petróleo, la están extrayendo ahora de las familias mexicanas.

**JEC:** Mira, la verdad es que éste es un doble juego. Mira, primero que nada no he visto en las delegaciones que gobierna Morena un sólo plan de austeridad, de recorte. Una parte muy importante de los impuestos de la gasolina lo gastan las delegaciones, lo gasta el Gobierno del Distrito Federal.

No se les reparte al Gobierno Federal la totalidad de este recurso, lo mismo a los gobiernos del PAN, no los he visto pronunciarse por renunciar, cuando gobiernan ustedes, a estos recursos, van a la bolsa que ustedes manejan.

Y en segundo lugar es muy claro: el mundo está esperando señales de las finanzas públicas nacionales.

Decías tú que las calificadoras están revisando la calificación país. Una disminución de la calificación país va a seguir incrementado el pago de la deuda mexicana, en diciembre.

**MD:** Ya disminuyó.

**CLM:** Ya disminuyó.

**JEC:** No ha disminuido, está en revisión. En diciembre en las ofertas públicas que hizo México en las subastas que se hicieron, las tasas de interés que México contrató son un punto porcentual, o sea 100 puntos base, mayores que las anteriores.

Si seguimos deteriorando las expectativas del país y con el efecto **Trump** que tenemos encima, lo más probable es que el gasto público siga creciendo con mayores tasas de interés, y que también tengamos un problema con el tipo de cambio.

¿Qué le pega la inflación más que las gasolinas? El tipo de cambio. ¿Por qué ha subido la gasolina? Porque el tipo de cambio pasó de 17 pesos a 20 y algo...

**CLM:** ¿Y ante eso qué se hace?

**JEC:** Ante eso lo que tenemos que hacer es cuidar totalmente la estabilidad del país para generar las condiciones, para detener ésta que...

**MD:** A ver, no puedes cuidar la estabilidad cuando tú mismo estás diciendo que el tipo de cambio va a subir, y ustedes...

**JEC:** Va a subir si no hacemos lo que tenemos que hacer... y si hacemos caso a las políticas de Morena.

**MD:** Dejaron de invertir en las refinerías. El consumo de las gasolinas en México en su mayor parte son importadas. ¿Qué quiere decir? Y ahora dicen: "Pues vamos a liberar el precio, que el mercado decida". Cuando el tipo de cambio va a subir y además estamos presionando nosotros el mercado texano, porque estamos importando el 45 por ciento de las exportaciones de gasolina de los Estados Unidos se las está trayendo México.

¿Qué dice Standard & Poor's? Pues van a elevar el precio, van a presionar el precio en el mercado texano, es decir, cada vez vamos a comprar gasolinas más caras y ese déficit en la balanza petrolera está ayudando a presionar el tipo de cambio.

**CLM:** El tema es el costo del petróleo.

**MS:** Eso no resuelve a la gente de a pie, insisto, el tema al que usa el transporte, al que usa el taxi, eso no lo está resolviendo en este momento...

**MD:** Resolvámoslo en un periodo extraordinario. Te invito.

**MSA:** Aquí está una propuesta real:

**MD:** Por eso, llévala a tu partido.

**MSA:** El IEPS del año pasado tuvo más de 73 mil millones de más de lo subestimado, ahí hay de dónde echar mano Carlos.

El próximo año efectivamente están 284 mil millones, son lo mismo que recaudaron en 2016. Van a recabar 100 mil millones más en el 2017. Bueno, se puede o no bajar el 50 por ciento.

**JEC:** La recaudación de este año va a ser menor que la del año pasado, por esta disminución en el impuesto. Es erróneo lo que estás diciendo.

**MS:** Aquí están los datos de la Secretaría de Hacienda, entonces... son los datos de la Secretaría de Hacienda.

**CLM:** Las movilizaciones que se han generado a partir del gasolinazo, se hay hablado de que Morena está detrás de ellas.

Hay una acusación, incluso ha circulado por ahí que si la Policía Federal determinó que unos vinculados a Morena están detrás de los saqueos. ¿Qué responden ustedes a eso?

**MD:** Pues es un gobierno ciego y sordo, piensa que todo este descontento generalizado que hay en el país lo pueden estar provocando los videos que yo subo a Facebook, o los que sube **Andrés Manuel López Obrador.**

Parece que no quieren reconocer el impacto que han provocado con el gasolinazo. Y no sólo con el gasolinazo, con todos los excesos, privilegios y despilfarro de recursos públicos.

La gente está verdaderamente enojada y con razón. Por su puesto que Morena siempre ha sido un movimiento pacífico y seguirá un movimiento pacífico. Me extrañan estas prácticas **Carlos,** de los 70, 80, cómo se utilizan los aparatos del Estado para espiar y perseguir a los adversarios políticos y cómo lo filtran además para querer intimidar.

No nos van a intimidar, y hago responsable al secretario de Gobernación de las consecuencias que tenga la publicación de este reporte.

**JEC:** Mira, yo la verdad lamento mucho lo que pasó con los saqueos, si algo tenemos que hacer en México es unirnos.

Tenemos un problema común todos. Cerrar los ojos a este problema y decir que no existe, no lo va a resolver.

Si alguien tiene cáncer y niega tener cáncer y niega tomar el tratamiento, se va a morir, y lo que tenemos que hacer es reconocer que hay una crisis internacional que nos ha pegado, que pone en riesgo al país, y los mexicanos tenemos que hacer equipo común.

Yo hago un llamado a todos los mexicanos a serenarnos un poco, a pensar las cosas con frialdad y pondremos de nuestra parte. Yo les quiero decir que el grupo parlamentario del PRI, en la Cámara de Diputados, está estudiando una serie de medidas para también solidarizarnos con la población, reducir los recursos que nosotros manejamos y ciertos y llamados privilegios con los que nos manejan, y hacer algunas leyes que cambien algunos de los gastos.

**MSA:** A ver, todas las reducciones y he escuchado ahorita muchos estatales, municipales, el propio Poder Legislativo, que vamos a ser más eficientes, etcétera. Eso no le resuelve a la gente que está en la calle, vamos a resolvérselo mañana, pasado mañana.

**MD:** Sale, mañana, te tomo la palabra, vamos a un periodo extraordinario mañana.

**MSA:** Claro.

**MD:** Sale.

**MSA:** Todos estas soluciones que estamos dando hoy son a mediano y a largo plazo, ¿cómo los solucionamos? Reduciendo el IEPS en 50 por ciento, inmediatamente.

**CLM:** ¿Están dispuestos a votarlo ya?

**MSA:** Inmediatamente. Que apoye el PRI, inmediatamente lo votamos.

**JEC:** Yo haría una pregunta, es espejismo, porque en la economía los milagros no existen, Miguel.

**MSA:** Y entonces ahí, la gente de a pie, efectivamente...

**JEC:** Los milagros no existen, si quieres ponemos en cero el precio de la gasolina y resolvemos todo el problema.

**MSA**: Nosotros dijimos, perdón, déjame terminar.

**JEC:** No se trata de regalar.

**MSA:** Ya he escuchado ya algunos temas, algunos gobiernos, insisto, la propia Cámara, que hay que quitarle a los partidos, todo eso hay que hacerlo, pero eso a la gente, ¿en qué le ayudamos? Eso a la gente...

**JEC:** Lo ayudamos manteniendo su empleo, evitando que la economía nacional se derrumbe.

**MS:** Pero no le vas a bajar la gasolina, ahí no lo puede ayudar, por favor hombre.

**MD:** A ver, **Carlos,** yo quisiera, tú que estás frente a todo el pueblo de México, que hagas el compromiso a nombre de Acción Nacional que estás dispuesto a ir a un periodo extraordinario, para cambiar la Ley de IEPS y la Ley de Ingresos, que es lo que adelanta la liberalización del mercado de la gasolina, que es lo que nos tiene metidos en este tremendo gasolinazo.

**JEC:** Y yo le pediría al senador que vea que las delegaciones que gobierna Morena, devuelvan a la población en programas sociales directamente nuevos el dinero que recibe de los impuestos del petróleo.

**MD:** No hombre, eso lo hacemos siempre.

**JEC:** No, eso dicen, siempre dicen que son austeros, pero nunca he oído un programa o un plan público de austeridad...

**CLM:** ¿Le parece mala idea lo de bajar el IEPS?

**JEC:** A mí me parece que lo más importante es decidir en México en qué queremos usar el dinero. Bajar el IEPS implicaría bajar otros programas, es un ingreso menor para el gobierno, hoy que hablan de déficit, que hablan de deuda. Pues si bajamos los ingresos del gobierno, esto va a generar un mayor déficit en el gobierno.

**MSA:** Por supuesto que no, aquí está la subestimación.

**JEC:** No, no, a ver, es que ustedes hablan de...

**MSA:** O sea, van a ingresar 100 mil millones de pesos más.

**JEC:** A ver, por favor.

**MSA:** Son los números de Hacienda.

**JEC:** No, no.

**MSA:** ¿Cómo no?

**JEC:** Para el 2017 ustedes avalaron y votaron a favor de una Ley de Ingresos.

**MSA:** Sí, claro.

**JEC:** Con un cálculo, ahora me dices que repudias lo que votaste, pues no te puedo creer.

**MSA:** No, yo te estoy hablando del 2016 y lo que viene en el 2017.

**JEC:** No, no, yo estoy hablando de 2017, tú votaste la Ley de Ingresos, **Miguel**.

**MSA:** ¿Cómo cerraste el 2016? Con subestimaciones, ¿cómo vas a cerrar el 2017?

**MD:** Votaron de la mano, hombre.

**CLM:** Esto para los mercados es importante, ¿estarían ustedes pensando en revisar la Ley de Ingresos 2017?

**MSA:** Yo estaría, Acción Nacional estaría dispuesto a un periodo extraordinario si mañana el PRI está dispuesto al 50 por ciento del IEPS.

**CLM:** A bajar el EIPS.

**MSA:** Por supuesto.

**CLM:** Y en eso no está de acuerdo el PRI.

**JEC:** A ver, es que ellos dicen enfermedad pero no dan la medicina. Yo bajo el IEPS al 50 por ciento, hoy hicimos un recorte en el gobierno, al gobierno de, a todos los gobiernos de 190 millones de pesos.

Si le sumas la reasignación que hubo para pensiones, que fue de 87 mil millones, estás hablando de un cambio en el Presupuesto hacia la baja de 300 mil millones. lo que pide el señor es subir otros 100 mil millones de recorte al gasto público, nada más Prospera son 80 mil millones, ¿vamos a quitar Prospera, vamos a quitar la atención del IMSS? ¿Qué vamos a quitar de 100 mil millones de pesos para bajar el IEPS?

**MD:** **Carlo**s, decirle a la gente, en el 2012 les costaba 485 pesos llenar el tanque de gasolina, hoy les cuesta mil pesos, de esos mil pesos que pagan, 400 pesos son de impuestos.

Y lo que no quieren decir estos dos señores porque son cómplices en la reforma energética, es que vienen más gasolinazos: el 4 de febrero es el próximo, el 11 de febrero otro más, y el 18 de febrero otro gasolinazo.

**CLM:** ¿Es cierto?

**MD:** ¿Están dispuestos a parar eso?

**MSA:** La Reforma Energética es apertura al mercado, eso yo creo que es un tema, insisto, que les ha hecho, creo que la competitividad es lo mejor que se puede hacer en este país, pero en este tema también vamos a ser competitivos.

Yo estuve escuchando aquí al director de Pemex, y dijo que las cosas cuestan lo que cuestan, pues vamos a entrarle a que las cosas cuesten lo que cuesten.

Voy a poner un ejemplo en el tema de desarrollo social, aquí también estuvieron y estuvieron con nosotros la gente del Banco de Alimentos, donde nos dijeron que ellos llevar una despensa costaba 800 pesos, a Prospera la misma defensa le cuesta seis mil pesos.

Bueno, si las cosas cuestan lo que cuestan, entonces vamos a darle a la iniciativa privada que entonces baje estos presupuestos. Hay tela de donde cortar

**CLM:** ¿O sea que Prospera lo maneje la iniciativa privada, por ejemplo?

**MSA:** Por supuesto.

**CLM:** ¡Por amor de Dios!

**MS:** Por supuesto que hay tela de dónde cortar, Carlos, bueno, pues es la ineficiencia de la Secretaria de Desarrollo Social.

**JEC:** Muchos del PAN piensan así. Miren, es muy fácil, aquí se puede decir lo que se quiera decir, pero el promedio del precio de las gasolinas en el mundo es de 23 pesos; México está entre los países que ofrece la gasolina...

**CLM:** A ver, muéstralo mejorcito.

**JEC:** Lo pueden ver, el promedio del precio de la gasolina es de 23 pesos, aquí está México, México está casi muy cercano a California y a Texas, a un peso de lo que lo venden en Texas. Texas, nos manda la gasolina refinada, ahí el costo de transporte, de logística es muy bajo, los impuestos también allá existen para las gasolinas.

No es un tema de quedar bien, es un tema de solucionar los problemas del país. A veces las decisiones son dolorosas, acepto los costos políticos que estamos teniendo, pero estamos actuando por el bien de México.

**MSA:** Yo no estoy hablando de los costos eh, ojo, no estamos hablando de los costos, estamos hablando del IEPS, es otra cosa totalmente diferente.

**JEC:** Entiendo la molestia que hay, pero no habría mayor molestia...

**MS**: Del costo no estamos hablando eh.

**JEC:** No habría mayor molestia que echar por la borda lo que hemos ganado en muchos años.

Yo viví crisis muy fuertes en México, muchos jóvenes que hoy no vivieron esas crisis no lo saben.

**MD:** ¿Qué hemos ganado eh?

**JEC:** Pero en aquellas crisis perdías el coche, la casa, el empleo, cerraban las empresas.

**MD:** ¿Pero qué ganamos? La pobreza está en los niveles del 92.

**JEC:** Dame a escoger, dame a escoger en esos 200 mil millones del aumento a la gasolina, ¿qué quitarían del Gobierno Federal?

**MD:** Hay muchos...

**JEC:** Pero no me lo digas como un discurso, porque lo han dicho en cada presupuesto y no lo terminan haciendo, o sea, ¿qué es lo que podemos quitar que valga 200 millones de pesos, que no le pegue a la población en Prospera, a los adultos mayores, que no le pegue al abasto de médicamente? Denme un dato bien profesional.

**MD:** ¿Te doy un dato, te doy un dato que la gente no sabe? El Presidente de la República tuvo un aguinaldo de casi medio millón de pesos.

**JEC:** A ver, a ver, dame 200 mil millones de pesos.

**MD:** No, bueno, te hacemos con mucho gusto la cuenta.

**JEC**: Ya hablamos de las medidas que vamos a tomar para quitar lo que a la gente...

**MSA:** A ver, el 50 por ciento son 140 mil y yo te voy a decir de dónde.

**JEC:** A ver.

**MS:** Aquí está la subestimación del IEPS.

**JEC:** A ver, otra vez, tú votaste por la Ley de Ingresos que no dice eso.

**MSA:** A ver, permíteme, permíteme.

**JEC:** Entonces repudias lo que votaste en la Cámara.

**MSA:** En el 16 recibieron 23 mil millones de pesos más del ISR.

**JEC:** Como discurso está bien, ¿a qué le quitarías de los programas?

**MSA:** Del IEPS recibieron 54 mil millones de pesos, ahí están 80 mil millones de pesos.

**JEC:** Yo le digo a la gente, no va a perder Prospera...

**MS:** Aquí están 80 mil.

**JEC:** No van a perder su programa de adultos mayores, la medicinas.

**MS:** No, no lo van a perder, por supuesto que no lo van a perder.

**CLM:** A ver, diputado.

**MD:** A ver, préstame tu grafiquita. Aquí el diputado dice: "La gasolina es muy barata en México". Pero si ponemos cuál es el salario en México, entonces vamos al último lugar. Bloomberg tiene una estimación y dice: "A ver, en 60 países, ¿cuánto destinan de sus ingresos promedio al gasto en gasolina?". Y qué crees, México sale en último lugar. ¿Qué quiere decir? Que es donde más..

**JEC:** Pero también México es el cuarto consumidor de gasolina más grande del mundo per cápita, porque precisamente por estos precios, como es combustible fósil nos hemos excedido en el consumo, digo.

**MD:** No, ese mercado de 30 mil millones de dólares es el que le quieren entregar estos dos señores a los privados y por eso aumentaron de manera artificial, tan desproporcionada, el precio de la gasolina.

**JEC:** Pues yo no veo que el precio de la gasolina esté desproporcionado.

**MD:** Para hacerle el caldo gordo a los privados y entregarles las gasolinerías.

**CLM:** Ayer el secretario general de la OCDE, antier**, José Ángel Gurría**, decía: *"Se tardaron en aumentar el precio de las gasolinas, porque es muy mala idea estar subsidiando el uso del vehículo, y es además muy malo para el medio ambiente",* etcétera, etcétera.

Es decir, hemos debatido ya el tema de la deuda, hemos debatido el tema del petrolero, del dólar, del costo de la gasolina, ¿qué hay de la política detrás del gasolinazo? En donde el gobierno lo que ha dicho para defenderse es decir: "Además de todo la gasolina sólo le pega a los más ricos y además contamina".

**MSA:** No, eso no es correcto, hay un microempresario, yo soy de León, Guanajuato, que vende tres docenas de calzado, que no tiene coche, que no usa coche, que va a llevar su zapato a la central camionera para que el transporte lo traiga a México, ya le subieron el flete, o sea, por supuesto que le pega a todos, **Carlos.**

Por eso nosotros seguimos insistiendo que no es un tema de déficit, el tema de decir: "Bueno, qué vamos a hacer con 140 mil". Porque son 140 mil el 50 por ciento, no son 200 mil, bueno, el Gobierno tendrá que solucionarlo

Te voy a dar un dato, de todo el paquete económico, de los 4.8 billones de pesos, los 140 mil millones que propone acción nacional pues es apenas el 2.5 por ciento, ¿a poco el gobierno no se podrá apretar el 2.5 por ciento?

Entonces, es un tema que sí lo podemos hacer.

**JEC:** Si quieres hacemos las cuentas.

**MS:** Pero que no puede pagarlo la ciudadanía, ese es el tema de Acción Nacional. La ciudadanía no tiene por qué pagar los costos de esta liberación, que Acción Nacional está de acuerdo, pero no tiene por qué pagarlos la ciudadanía a corto plazo.

Nada más para terminar: si esos 140 mil son durante un año, porque son un año, no se van a ocupar mañana, bueno, vamos haciendo escalatorio, pero no el gasolinazo mañana.

**MD:** Gasolinazo resumen, tiene dos causas: Uno, hacerle el caldo gordo a los privados, que le están entregando toda la cadena de distribución, importación y venta de gasolinas; quieren sustituir la infraestructura que Pemex hizo en 70 años, quieren que la hagan los privados en un año, eso no va a pasar, no vamos a tener un mercado competitivo de gasolinas en el corto plazo, por eso inflan tanto el precio de la gasolina, para hacerle el caldo gordo a los privados.

Y segunda, para que el gobierno mantenga sus excesos y privilegios que tiene más de 240 mil millones de pesos.

**JEC:** De los cuales disfruta Morena.

**MD:** No, no necesariamente.

**JEC:** Miren, la verdad yo le digo a la población: el gasolinazo, como le llaman, no había de otra. Y déjenme por ejemplo decirles lo que pasó con el precio de la gasolina en el gobierno anterior.

Aquí también traigo otra laminita, en el Gobierno anterior la gasolina subió 63 por ciento, subió el 63 por ciento y teníamos el petróleo a 100 dólares, producíamos tres millones 300 mil barriles, había excedentes y aun así, un año...

**MSA:** Pero a ver, Jorge, no podemos venir a... vamos a repartir culpas, a ver quién tiene.

**JEC:** No, no estoy culpando, estoy haciendo un análisis frío.

**MD:** No, ahí se quedan parejos eh, empate, los declaro en empate técnico.

**MS:** Vamos a solucionarle a la gente de hoy, de mañana, por favor.

**JEC:** Permíteme hacer un análisis frío: teniendo precios del petróleo a 100 dólares y teniendo una producción en promedio de dos millones 700 mil, pero hubo años que tuvieron tres millones de barriles, con ese excedente de dinero también llegaron a subsidiar la gasolina algunos años con 300 mil millones, pero aun así...

**MSA:** Y creció y no tuvimos devaluación y el dólar se mantuvo.

**JEC:** Sí claro, porque tuvieron suerte, porque el mundo estaba económicamente...

**MS:** Ahí están los resultados, ahí está la economía.

**JEC:** Ustedes tuvieron suerte, no tuvieron un buen manejo, tuvieron suerte.

**CLM:** Pues ahí están las posiciones, yo les agradezco muchísimo que hayan venido esta mañana, el tiempo se nos agota, pero seguro que hay oportunidad, estuvo bueno el debate, si me dan chance lo volvemos a hacer en un par de semanas o algo así a ver cómo va evolucionando la cosa.

**JEC:** Quisiera sólo agradecerle a ti...

**MD:** Y recordarle a la gente: próximos gasolinazos, 4 de febrero, 11 de febrero y 18 de febrero, tenemos que evitar, ya basta.

**CLM:** ¿Vienen otros gasolinazos?

**JEC:** Yo le pediría a la gente, este discurso es muy bonito para que lo oiga la gente: las cosas van a costar en México lo que cuestan por su costo y por su precio, yo no sé si el petróleo va a subir o va a bajar, lo que puedo decir es que cuando bajó el petróleo el año pasado, bajo la gasolina, ya no nos acordamos, y éste es un mercado que va a fluctuar.

Ojalá logremos controlar las variables que generan incertidumbre en el país y no abonar a la incertidumbre, como le hace Morena para abonar a la incertidumbre, y el tipo de cambio se modere y logremos...

**CLM:** ¿Vienen otros tres gasolinazos en febrero y marzo?

**JEC:** No lo sé, no lo sé.

**MD:** Está publicado por Hacienda, cómo no lo sabes.

**JEC**: Sí, pero habrá que ver el precio del petróleo en ese momento y habrá que ver el tipo de cambio.

**MD:** No, están anunciados ya.

**JEC:** Nosotros no decretamos ese punto de mercado.

**MSA:** Nada más como conclusión, este tema que está es externo, y eso Acción Nacional lo respeta, la liberalización, pero el IEPS es un tema que lo podemos solucionar nosotros.

**JEC:** Siempre y cuando encontremos cómo compensar esos recursos.

**MS:** Lo vamos a encontrar, lo vamos a encontrar, que no lo pague la ciudadanía.

**JEC:** Claro, cada año dicen lo mismo.

**CLM:** Oye, ¿vienen en un par de semanas?

**MD:** Con mucho gusto.

**CLM:** Muchas gracias a los tres por estar aquí. **Duración: 27’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 12:28 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Perredistas de Edomex protestan frente a Palacio Nacional por gasolinazo**

Frente a Palacio Nacional grupos de perredistas del Estado de México y de la Ciudad de México, llegaron para manifestarse en contra del incremento al precio de las gasolinas, donde acusaron de "insensibilidad" por parte del Gobierno Federal al permitir, dijeron, que el incremento afecte a los municipios más pobres del país.

La manifestación fue encabezada por los dirigentes del PRD en el Estado de México, el **diputado federal Omar Ortega**; de la Ciudad de México, **Raúl Flores**; el presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa**, así como el senador **Luis Sánchez** y el **diputado federal Rafael Hernández Soriano**, quienes exigieron al presidente **Enrique Peña Nieto**, dé marcha atrás al incremento de la gasolina y mande un decreto al Legislativo para suspender la liberalización de los combustibles.

Señalaron que seguirán con las movilizaciones en todos los estados del país para cerrar con la movilización nacional convocada para el próximo domingo 15 de enero, que en la Ciudad de México está programada para concentrarse en la Plaza de la Constitución.

El presidente del PRD capitalino, **Raúl Flores**, enfatizó que exigen mayor sensibilidad del presidente **Peña Nieto** hacia esta alza que, reiteró, afecta a los municipios y delegaciones más pobres.

Aseguró que estarán interponiendo amparos contra el gasolinazo ante los juzgados de distrito o las autoridades correspondientes, incluso, enfatizó que esta acción la estarán realizando de manera gratuita, "los amparos no tendrán ningún costo, cualquier ciudadano que quiera interponerlo se puede acercar a nosotros, al PRD, y lo apoyaremos", sostuvo.

En cadena humana alrededor de Palacio Nacional por el frente del recinto así como las calles laterales, Zapata y Corregidora, ciudadanos provenientes de municipios como Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Capulhuac, Ecatepec, Chalco, Chimalhuacan, Chinconcuac, y delegaciones de la capital del país como Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta entre otros, con pancartas y al grito de "Fuera **Peña**", exigieron se dé marcha atrás al llamado gasolinazo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 11: 00 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Constituyente avala derechos de animales**

Sin establecer restricciones sobre espectáculos como corridas de toros, la Asamblea Constituyente aprobó el reconocimiento de los derechos de los animales en el texto de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Al aprobar el Artículo 18, los legisladores hicieron precisiones al inciso b, el cual reconoce que los animales son seres sintientes y sujetos de consideración moral, por lo cual deben recibir un trato digno, además, toda persona tiene el deber ético y obligación jurídica de respetar su vida e integridad.

Las precisiones derivaron de una reserva presentada por el diputado **René** **Cervera,** de Movimiento Ciudadano, con el apoyo de la mayoría de diputados de las diferentes bancadas y se sumó una aportación de **Gonzalo Altamirano**, del PAN.

En comparación con el dictamen, se retiró un renglón que establecía el derecho de interponer recursos legales para la defensa animal. El inciso incluye un numeral tres, también modificado con la propuesta que alcanzó 72 votos a favor, cinco en contra y seis abstenciones.

Con la reserva se precisó que una ley posterior determinará, entre otras cosas, *“las medidas de protección de los animales en espectáculos públicos así como en otras actividades, de acuerdo a su naturaleza, características y vínculos con la persona”.*

La ley secundaria, que será competencia del Congreso local, también definirá las conductas prohibidas y las sanciones por maltrato y crueldad, incluida aquella en la “crianza” y “aprovechamiento de animales de consumo humano”.

Diputados como **Fernanda Bayardo**, del PRI, aseguraron que es una legislación de avanzada y que el tema de corridas de toros se dejó para una ley secundaria porque “se requiere de mayor tiempo de debate para estos temas”.

**Elena Chávez**, diputada del PRD, comentó que “ahora tendremos que dar la lucha contra las corridas de toros”.

**Jesús Sesma**, diputado del Partido Verde, propuso una reserva que no fue admitida y en la cual se obligaba a que en la ley en la materia se determinara “la prohibición de todo espectáculo o actividad que implique el ejercicio de conductas crueles, degradantes y violentas en contra de los animales”.

Garantizan movilidad. A propuesta del diputado del PAN, **Carlos Gelista**, y con respaldo de la mayoría de las bancadas, se modificó el inciso e para fundamentar el derecho a la movilidad en la Ciudad y se dará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados, además de establecer el “uso equitativo del espacio vial y la conformación de un sistema integrado de transporte público.

La Asamblea Constituyente también inició la discusión en lo general del dictamen de la comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática, que abarca los artículos 20 a 25; hubo ajustes sólo “de forma” a la propuesta de Artículo 20.

Las bancadas del PRD, PAN, PRI, Ejecutivo Federal, Movimiento Ciudadano, PVEM y Encuentro Social se expresaron a favor en lo general del articulado. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 13:04 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Lanzan plataforma para exhibir a diputados que estén a favor del ‘gasolinazo’**

Diputados del PRD lanzaron la plataforma www.frentelegislativo.mx, en la que los 500 legisladores podrán emitir un voto a favor o en contra del alza al precio de las gasolinas, con esto se pretende exhibir a quienes estén a favor del ‘gasolinazo’.

Mientras tanto, los ciudadanos podrán consultar los votos de sus representantes por entidad federativa o por nombre.

*“¿Está usted a favor de reformar los artículos Primero y Décimo Primero de la Ley de Ingresos 2017, así como en derogar el artículo Décimo Segundo de la misma Ley? Lo anterior con la finalidad de revertir el llamado gasolinazo y no seguir afectando el bolsillo de los mexicanos”,* se cuestiona a cada legislador.

“*Sí su respuesta es por la afirmativa usted adquiere el compromiso de impulsar y asistir a un Periodo Extraordinario de Sesiones para hacer efectivas las modificaciones. En caso de tener una respuesta negativa o no emitir su voto, que sea la ciudadanía quien se lo demande”,* añade. **Rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 10: 00 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Humberto López Portillo: Presentamos denuncia en PGR por mentiras que dijo Ildefonso Guajardo**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Oye, me enlazo rápidamente, está en la Procuraduría General de la República **Jorge Humberto López Portillo**, acaba de presentar una denuncia penal contra Ildefonso Guajardo.

**Jorge,** rápidamente, tenemos un minuto, qué fue lo que pasó, llegas, presentas una denuncia, ¿por?

**Jorge Humberto López Portillo (JHLP):** Presentamos una denuncia por las mentiras que dijo el secretario de Economía al Congreso para tapar un fraude multimillonario, de más de 60 mil millones de pesos en este ejercicio 2017.

Lo hacemos porque el secretario está siendo insensible ante los recortes presupuestales y aumenta las tasas; lo hacemos porque está siendo insensible, el INE deja de hacer un edificio y él hace otro nuevo.

Lo hacemos porque no se puede continuar tapando esta relación sospechosa e incómoda que tiene él con Mitsubishi a través de su expatrón, **Herminio Blanco**.

**LC:** Gracias, **Jorge Humberto López Portillo**, estamos pendientes. Ya se presentó la denuncia, entonces ya es la penal, no es la de... Hace rato platicábamos sobre la de la Cámara de Diputados, pero ésta la acabas de presentar en estos momentos ahí, en la PGR.

**JHLP**: Así es, así lo hicimos y un saludo a todo el auditorio y decirles que México en verdad ya cambió, esperemos que los funcionarios que están tapando este tipo de situaciones anómalas entiendan ese mensaje.

**LC:** Gracias, muy buenos días**. Duración: 01’ 12” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 08: 38 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Federico Döring. Petición de juicio político contra Ildefonso Guajardo**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hace unos días se presentó en este espacio informativo **Jorge Humberto López Portillo**, exdirector de la Empresa Exportadora de Sal.

Se presentó en este espacio acusando al secretario de Economía**, Ildefonso** **Guajardo**, de haber mentido frente al Congreso de la Unión.

Decía **López Portillo**, hace unos días aquí, que **Guajardo** mintió porque no señaló la razón concreto del por qué se vende tan barata la sal, que en el mercado internacional vale mucho, a Mitsubishi y que Guajardo había señalado en algún punto el hecho de que la sal no era apta para consumo humano.

También hablaba sobre el tema de la salmuera, una cosa que pues se va dando allá en Guerrero negro, los restos que se dan después de la producción de sal y en donde habían acusado de no vender esta salmuera por el tema del alto contenido de litio que tenía y después se demostró que no tenía este mismo litio.

**López Portillo** es el exdirector de la Empresa Exportadora de Sal. Dijo que iba a denunciar penalmente a **Ildefonso Guajardo** y que también lo iba a denunciar en el Congreso para un juicio político.

Esto sucedió el día de antier, **López Portillo** fue a la Cámara de Diputados, fue a San Lázaro, presentó la denuncia de juicio político y pues ya comienza a haber reacciones. Le agradezco a **Federico Döring**, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, que me tome esta llamada telefónica. Federico, muy buenos días, ¿cómo estás?

**Federico Döring (FD), vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados:** Muy bien, ¿cómo estás, **Luis**? Buen día.

**LC:** Oye, ¿pues qué decir después de esta denuncia que presenta Jorge **Humberto López Portillo** pidiendo el juicio político contra **Ildefonso Guajardo**? Ustedes estuvieron ahí en la comparecencia, estuvieron ahí hablando de varios temas, entre ellos, en concreto, dice **López Portillo**, por lo que se causa todo este escándalo, este asunto, en concreto, el tema de la sal.

**FD:** Sí, a ver, nosotros el tema, de hecho, debemos de reconocerlo, lo tuvimos en nuestro radar porque en tu espacio originalmente ya se había tocado, incluso cuando mencionaron a la diputada **Gisela Páez**, de Baja California Sur; a **Ramírez** **Marín,** el diputado **Ramírez Marín**, del PRI y algunos otros legisladores que habían estado en contacto con el tema.

Cuando se llevó a cabo la reunión era para tener alguna explicación que no insultara la inteligencia de por qué se estaba vendiendo tan barato lo mexicano y se estaba comercializando tan caro por un tercero, según el gobierno mexicano.

Se tenía una respuesta que no satisfizo, pero se dio una respuesta técnico-jurídica no viable.

Este contenido político que de la denuncia se hace hoy día de la posible convivencia entre **Herminio Blanco**, vía Mitsubishi, con funcionarios del Gobierno y de la República es un dato que no se aportó en su momento y que por la naturaleza, no de la denuncia penal, porque la comisión o no del delito no tiene que ver con naturaleza política, pero sí para efectos del juicio político que ya se sesionó por primera vez en asuntos en un examen previo y que clasificaron el tramo de las solicitudes.

Algunas ya habían prescrito, es decir, caducado, pero ésta, por supuesto no fue el caso y es una de las que deberá tener prioridad en las subcomisión a partir de febrero que se reinstale el periodo de sesiones y que se pueda empezar a desahogar lo que sí está jurídicamente todavía viable y activo.

**LC:** A ver, esto es importante porque hay que tomar en consideración que, tengo entendido, corrígeme si me equivoco, pero creo que la Comisión de Asuntos de Justicia, tengo entendido, ¿no?, es la que está a cargo de este tema.

**FD:** Sí, es una comisión especial que se integra por diputados de las comisiones de Justicia y Gobernación.

**LC:** OK.

**FD**: Es como una mezcla, un híbrido de las dos, en este caso, la preside un integrante de la Comisión de Gobernación, pero es una comisión exprofeso, especial, como también la de los desafueros, como el de la diputada de Sinaloa...

**LC:** Ajá.

**FD:** Es un híbrido entre justicia y gobernación.

**LC:** Por eso mismo te lo pregunto, porque en el caso de la diputada **Lucero Sánchez**, la famosa "chapodiputada" hubo un presidente de la comisión encargada del tema del desafuero en la Cámara de Diputados que era del Revolucionario Institucional.

**FD:** Ajá.

**LC:** ¿No habrá una bronca con el tema político, más que esta solicitud de juicio político contra el secretario de Economía se da en un momento de gran polémica, un momento muy convulso políticamente hablando?

**FD:** Sí, también esa es una pregunta para el PRI y no para nosotros porque si nosotros hubiéramos hecho el caso de la (inaudible) general o a un caso partidista y le hubiéramos tratado de dar impunidad en una negociación política...

**LC:** Claro...

**FD:** Se hubiese trabajo y en la medida en la que no sólo no fue obstáculo, sino fue promotor de la aplicación de la ley...

**LC:** Sí.

**FD:** ...misma que nunca se aplicó porque la orden de aprehensión no se ejecutó, hasta donde hemos sabido, se le desprendió del fuero y la PGR brilló por su incapacidad para poderla consignar ante un juez por la causa que había llevado ante la Cámara de Diputados....

**LC:** Y al final, ni el delito era grave, entonces, también.

**FD:** Ni siquiera fue consignada para que saliera bajo libertad caucional, es decir, no la tocaron ni con el pétalo de una orden de aprehensión para no provocar algún exabrupto por parte de todos sabemos quién.

**LC:** Sí, claro.

**FD:** Y en este caso pues hay que preguntarle al PRI, si el PRI se va a poner del lado de la corrupción o se va a poner del lado de la legalidad. Si sigue su tradición de impunidad, pues tratará de aplicar una mayoría y de ir poniendo la resolución de este caso y el llegar al fondo en el caso, por supuesto, no sólo de Ildefonso como secretario de Economía, sino del resto de funcionarios que participan en estas connivencias que ha señalado el anterior director.

**LC:** Bueno, me quedo entonces con el hecho de que el Partido Acción Nacional va a estar ahí muy atento. Hay un elemento, tienes razón, que no estaba tomado en consideración en la comparecencia anterior y es este hecho que presenta en su denuncia **Jorge Humberto López Portillo**, en donde señala y acusa a **Herminio** **Blanco**, asesor de la Secretaría de Economía, de trabajar al mismo tiempo con Mitsubishi y de estar generando ahí un conflicto de interés desde la perspectiva del exdirector de la empresa salinera.

Todo esto empezará a resolverse por ahí de febrero y, entiendo, entonces el Partido Acción Nacional va a estar ahí muy atento al tema e impulsando la denuncia de juicio político.

A ver si no prescribe, como tantas.

**FD:** No, bueno, sí tenemos suficiente tiempo para que no prescriba. O sea, hay malas noticias de la impunidad de muchos años. Durante algunas legislaturas anteriores no se inició este desahogo de los juicios políticos, pero en ésta sí y no hay tanta premura de tiempo, pero también el tema de la gasolina y el reclamo social de que el Gobierno busque otra forma para financiar el tema de la gasolina que no sea el IEPS y permita reducir el precio pues obliga a que todo mundo está buscando de dónde hacer economía.

Ve lo que resolvió ayer el Consejo General del INE, lo que está resolviendo todo mundo de tratar de tener ahorro en su economía. Si de aquí se puede tener esa economía tan grande, como la que se dice que puede alcanzar a varias decenas de millones de... De miles de millones de pesos, pues podría ser una opción para exigirle al Gobierno que también aplique por ahí un golpe de timón.

**LC:** Claro, porque estamos sosteniendo una empresa que, se supone, está generando ganancias y estaría generando cuestiones positivas, cuestiones económicas para el país y se está yendo a pique. Digo, cómo pueden dar tan barato, ¿no?

**FD:** Nos vendieron que con la reforma energética nuestras dos empresas más grandes, que se denominan empresas productivas del Estado, CFE y Pemex, ya no iban a ser deficitarias y que las íbamos a hacer competitivas y que no podíamos sostener empresas deficitarias.

Habría que preguntarle al Gobierno Federal, si Pemex y CFE no pueden ser deficitarias y se les exige ser competitivas y tener números negros, ¿con qué argumento podrían sostener que tengan una todavía empresa deficitaria, en números rojos, que aquí es deficitaria, pero sólo enriquece los bolsillos de una trasnacional fuera de México?

**LC**: Huele mal el asunto. Estaremos pendientes, **Federico Döring,** a ver qué es lo que llega a investigar más la Cámara de Diputados y a ver qué otras cosas van surgiendo con el tema.

No hay premura, pero evidentemente ahí está ya el asunto en discusión. **Federico Döring,** muchísimas gracias por tomarme la comunicación.

**FD:** No, de qué, **Luis,** estamos en contacto, un abrazo, hasta luego.

**LC:** Gracias. **Duración: 08’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 08: 27 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Federico Döring. Alza del dólar negativa para el país**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Y ya lo comentábamos en este espacio, el dólar continuó su carrera al alza, luego de las declaraciones que dio ayer **Donald Trump** ahora el billete verde llegó a venderse hasta en 22 pesos, es un máximos histórico, hablamos sobre esta implicación del dólar sobre el peso y precisamente el buen específico en el presupuesto del país.

Tenemos en la línea al vicecoordinador los diputados del PAN Federico Döring, quien también es integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, muy buen día ¿cómo afecta este, o beneficia o perjudica este incremento al plan presupuestario para este año 2017?

**Federico Döring (FD), vicecoordinador de diputados PAN:** Buen día **Sergio**, mira perjudica más que de (inaudible) porque si tienen un impacto, déjame tratar de exponerlo muy brevemente.

Beneficia por la parte de la plataforma petrolera, la mezcla se aprecia con nuevo tipo de cambio y nuestro crudo, digamos vale más pesos, pero perjudica porque el servicio de la deuda está contratada la mayor parte de la deuda que tiene el Gobierno Federal en dólares y esa se encarece a la misma tasa de ritmo que se aprecia le crudo mexicano y estamos con más deuda encarecida que con crudo a diferencia o apreciado…

Así que no termina de ser una buena noticia salvo para algunos sectores después de la exportación manufacturara del país pero pues con la amenaza de **Trump** y de este Phoenix o impuesto de 16 por ciento que se especula podría instrumentarse para las exportaciones mexicanas, entonces terminas con dos negativos y un positivo siendo los dos negativos más grandes que el positivo.

**SG:** En cuanto a la deuda ¿no se puede reestructurar y ponerla en pesos mexicanos, en moneda nacional?

**FD:** Pues sí, sí se puede eso es algo que hicieron los gobiernos de Acción Nacional después de la crisis del 95 que estaba contratada en moneda extranjera y que con el surgimiento del zapatista y vencimientos muy cortos en promedio de tres meses, generó la crisis del 95, ahora el vencimiento lo hago y el perfil de la deuda tanto nacional como extranjera es más largo, es de casi un año.

Pero ha vuelto el gobierno de **Peña** a contratar más deuda extranjera que nacional y eso se puede revertir, si se puede revertir pero implica finanzas sanas y una reestructuración y negociación que no veo que pueda hacer el gobierno actual.

Tú mismo ve el escenario caótico en el que estamos por el IEPS y la gasolina y no tendría margen para recuperarla si no hace un enfoque un enfoque fiscal el Gobierno Federal.

**SG:** Ahora que habla de los sexenios pasados, precisamente se presumía de alguna manera los excedentes del petróleo y como era, como había una bonanza en México por este tema ¿dónde quedaron los excedentes del petróleo? ¿Qué se hizo con ese dinero?

**FD:** Mira fundamentalmente se fue a lo que se denominó federalismo, el gasto para gobernadores y alcaldes creció descomunal y desorbitadamente, el PAN nunca tuvo mayoría en la Cámara de Diputados, tú lo sabes, el auditorio lo sabe y el PRI, los excedentes petroleros, incluso en alguna ocasión en La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se plasmó un trato preferencial para estados petroleros, para compensarles y alguna parte de eso, de aquí del Gobierno federal que era con lo que subsidiaba y que evitaba que creciera el precio de la gasolina, el resto se fue a estados y municipios, y bueno, ¿qué te puedo decir?

Ya no estamos viendo quienes fueron gobernadores durante el sexenio de Fox y Calderón, mucho de ellos que tipo de "pillerías" y de latrocinio (inaudible) hicieron con ese dinero de los excedentes petroleros.

**SG**: Bueno pues ahí está y nada más la pregunta ¿no queda nada de eso?

**FD:** No, decía que estos medios pues un poco que están en el fondo, estaban diciendo el precio del petróleo pero la verdad es que es marginal comparado con lo que se tuvo y se desperdició en gasto corriente, elecciones y cuestiones, federalismo mal entendido.

**SG:** Seguimos informándole acerca de estas variaciones en el precio del dólar, también en el precio del barril de petróleo que ya no decimos ha subido, vamos a estar pendientes de esta información económica, platicamos con **Federico Döring**, vicecoordinador de diputados de Acción Nacional, muchísimas gracias. **Duración: 04’ 25” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07: 06 AM**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 13**

**GRUPO: TV Azteca**

**Diputados de MC presentarán controversia constitucional para eliminar el gasolinazo**

**Jorge Zarza, conductor:** Los alcaldes de Jalisco y diputados de Movimiento Ciudadano anunciaron que van a presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia.

Los servidores buscan eliminar el decreto que libere el precio de los combustibles en todo el país. Advierten que con esta medida establecida por el Gobierno Federal, se viola la Constitución y sobre todo, se invaden las facultades que le corresponden al Poder Legislativo. **Duración: 00’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 08: 36 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Waldo Fernández, Apuesta especulativa en contra del país**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Volvemos a este tema, platicamos con **Waldo** **Fernández González**, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y es que cuando armaron el Presupuesto las legisladoras, previeron que el dólar iba a estar en 18.62 pesos, ahora ya está rebasando incluso los 22 pesos.

**Waldo**, muy buenos días.

**Waldo Fernández González (WFG), secretario de la Comisión de Hacienda y** **Crédito Público:** (Falla de audio) auditorio y feliz año, aunque todavía (inaudible) ya a mitad de mes.

**SG:** Bueno, a ver si es un feliz año porque en cuestión económica no pinta muy bien, ya lo decía 22 pesos se vende cada dólar. Lo que nos queremos preguntar es cómo beneficia o afecta esto al presupuesto una vez que sabemos que si hicieron unos ajustes siempre hacia la alza, pero quedó creo en 18.62, ya está en 22.

**WFG:** Sí, bueno, esa es una carretera en dos vías, en la parte de beneficios evidentemente las variables de tipo de cambio ayudan en algunos puntos como es el petróleo, las ventas por el petróleo que es un tipo de cambio así, que ayuda, y que ayuda también un poco en los movimientos que hace el Banco de México, en las utilidades, sin embargo, evidentemente en la parte que nos perjudica y nos perjudica bastante es que mucha de nuestra deuda está en esta moderna, nuestra deuda nacional y aparte se generan burbujas inflacionarias que evidentemente le van a afectar a quien menos tiene con esta paridad del tipo de cambio.

**SG**: ¿Qué es lo que estamos haciendo mal? Hablábamos con **Federico Döring,** nos dice que también estamos endeudados pero en dólares que también es uno de los problemas, ¿qué es lo que estamos haciendo mal y qué podríamos hacer?

**WFG:** Mira, me parece que lo que está haciendo actualmente el Gobierno Federal y el Banco de México, es lo correcto, estamos ante una racha especulativa, evidentemente cada vez que declara **Donald Trump** nos mueve el tipo de cambio y esto genera que, o generaría si el Banco de México interviniera, que estuviéramos grandes cantidades de dinero tratando de contrarrestar el tipo de cambio, entonces me parece que lo correcto es eso, es dejar como está lo que está sucediendo, no estar comprando dólares para bajar el tipo de cambio, porque simple y sencillamente lo que estamos viendo es una apuesta especulativa en contra del país.

Incluso señalándolo también, **Donald Trump** es un empresario, habría que ver que todas estas declaraciones no crecen de un interés especulativo también para él o algunos grupos de interés porque es evidente que tienen conocimiento que cada vez que declara o tuitea o algo, nos está poniendo nerviosos.

Como país, ¿qué es lo que hay que hacer? Ser muy razonables con el tema del gasto, me parece que en el tema económico seguirlo llevando así, no meterse a comprar a caer en la tentación de meter dólares al mercado, porque lo único que vamos a hacer es que las personas que están apostando en contra del país, tengan el incentivo para seguirlo haciendo y nos vamos a llevar de encuentro nuestras reservas.

Y evidentemente en el tema inflacionario pues tratar, en la medida de lo posible, palear este efecto, aquí donde más nos afecta me parece que es en el tema de las medicinas, que hay mucha importación de medicinas y eso es algo que nos puede afectar a todos los ciudadanos, pero insisto a los que menos tienen.

**SG:** Que ahora que lo tocamos, ya amenazó **Trump** con revisar el tema de las farmacéuticas, quizá también proponga aranceles, o qué es lo que puede suceder, que se encarezcan los productos que se fabrican en Estados Unidos, los productos que importamos, ¿cómo se pueden aplicar estas amenazas, qué podríamos ver en los próximos días?

**WFG:** Pues mira, hay que, primero que nada, me parece que como país, los mexicanos, todos, tenemos que serenarnos y entender algunas cosas, estamos ante la presencia de la democracia más avanzada del mundo que es la de Estados Unidos, tiene un sistema muy complejo de pesos y contrapesos esta democracia.

Una cosa es lo que el presidente **Trump** diga que va a hacer o intente hacer y otra cosa era lo que sí pueda hacer, el tema del TLC que nos tiene a todos nerviosos, pues finalmente hay que entender que el Tratado de Libre Comercio es un acuerdo, es un contrato como el que tú puedes tener si tú estás rentando tu casa o vendiendo tu casa, es un acuerdo de voluntades, pero que incluso para salirse de un acuerdo de voluntades, hay un proceso legal ya estipulado.

Entonces, por principio de cuentas, hay que serenarnos, no darle mayor valor a lo que sucede, evidentemente no es cómodo tener al presidente de la nación más poderosa del mundo, que es tu vecino y tu socio más importante todos los días jeringándonos a nosotros, pero insisto, serenidad, estamos viendo una democracia muy consolidada donde tiene sistema de pesos y contra pesos.

Lo segundo, esta famosa declaración que hace del tema de las farmacéuticas, tendría que ver la balanza comercial pero no creo que México, exporte más medicinas de las que importe, entonces habría que irlo tomando con mesura. Y el otro punto que es básico es, no es solamente la producción de México, México, Estados Unidos y Canadá tienen mercados integrados, hay mercancía que se manufactura una parte en México, se termina de terminar en Estados Unidos o viceversa, o en Canadá, etcétera. Entonces, no es tan sencillo lo que menciona de echar abajo todo esto.

Y la otra es que si él empieza a generar impuestos o tasas especiales adicional al que puede generar (inaudible) Tratado de Libre Comercio, también las armadoras o los empresarios que estén teniendo operaciones en México, tienen la posibilidad de tener recursos legales para evitar estos impuestos que evidentemente, a mi manera de ver, sin conocer obviamente la legislación norteamericana, pues yo soy abogado pero en México, tendrían graves violaciones a diversos contratos y procesos internacionales.

Entonces, es algo que insisto, hay que tomarlo con mesura, me parece que si le seguimos haciendo al juego y los especuladores lo siguen haciendo, lo único que están generándole es que su agenda se esté cumpliendo.

**SG:** Esta recomendación, agradecemos mucho a **Waldo Fernández** que nos haya tomado la llamada, secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados. Que pase un muy buen día.

**WFG**: Gracias, estamos para servirles, saludos a ti y a tu auditorio. **Duración: 06’ 05” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 12:04 PM**

**NOTICIERO: Milenio noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**Plan de austeridad en Senado no toca sueldo de legisladores**

El presidente del Senado, **Pablo Escudero Morales**, adelantó que presentarán un programa de austeridad, pero no tocarán las dietas de sus 128 integrantes porque la legislación no lo permite, aunque en su caso, dijo, dedicará una parte de su ingreso a fundaciones.

*"Saben que no se les puede bajar legalmente, yo como presidente del Senado no puedo reducir el salario a nadie, pero sin duda me parece que muchos legisladores que de manera personal empezarán a ver cómo hacen alguna donación o como tienen una reducción de su sueldo".*

Expuso que en lo personal valora destinar una parte de su ingreso a algún instituto de lucha contra el cáncer o a alguna fundación de ayuda a niños quemados.

**Escudero Morales** felicitó al Instituto Nacional Electoral (INE), por las medidas de austeridad presentadas ayer, entre las que se incluye la reducción de 10 por ciento de los salarios de los consejeros y la suspensión de las nuevas oficinas para reintegrar mil millones de pesos a la federación.

El programa de austeridad en el Senado incluye cero contratación de nuevas plazas o vehículos; reducción del 10 por ciento en salarios, combustibles, en la edición de libros, en gasto de comunicación social, en telefonía y más del 10 por ciento en viajes y viáticos.

Respecto a los gastos de gasolina, insistió en que una reducción de los apoyos dependerá de una decisión de las bancadas porque el Senado no entrega esos recursos a sus integrantes.

El legislador del PVEM dijo que solicitará a la Tesorería de la Federación que los mil millones de pesos que estaban previstos para la construcción de las nuevas oficinas sean destinados al fortalecimiento de la red consular.

Escudero Morales inauguró los trabajos de “Prioridades de México en la agenda Multilateral”, convocado por la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Multilaterales, Laura Rojas, al que acuden funcionarios de la Cancillería y embajadores y reiteró que México no financiará la construcción del muro.

*“No hay manera de que México vaya a pagar ese muro, ya lo dicho el poder Ejecutivo y desde el Legislativo, desde el Senado, y así también lo han manifestado los diputados, no hay manera de que se pague ese muro, eso no va a pasar. México no va a pagar por ese muro y en eso estamos todos unidos, ciertos y firmes, no hay manera de que se pague”.*

Sobre la compra del Teatro de la República, defendió la adquisición como una forma de que los mexicanos recuerden y honren sus raíces históricas. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 10:44 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Propone Pablo Escudero que dinero devuelto por el INE se utilice para defensa de migrantes y consulados**

El presidente del Senado de la República, **Pablo Escudero**, celebró que el INE haya cancelado la construcción de su nueva sede, que costaría mil 50 millones de pesos, y que haya reintegrado los recursos a la Tesorería de la Federación, para temas realmente prioritarios.

Anticipó que propondrá a la Secretaría de Hacienda que esos recursos se utilicen para fortalecer a los consulados en Estados Unidos e incluso para contratar despachos para la defensa legal de los connacionales que pudieran ser amenazados por el gobierno de **Donald Trump** con procesos de deportación, laborales y otros.

Al inaugurar un foro sobre las prioridades de la política exterior de México, **Pablo Escudero** dijo que ante el nuevo contexto harán falta voces que reflejen y comuniquen que desde México se está trabajando y que sus autoridades no están paralizadas ante la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca.

El presidente del Senado les pidió a embajadores y cónsules que asistieron al foro que transmitan al exterior el compromiso y del Poder Legislativo en la defensa de los migrantes.

También le informó que en el periodo ordinario que arranca en febrero habrá 2 temas prioritarios, la Ley de Seguridad Interior, con el que se dará un marco normativo para que las fuerzas armadas sigan apoyando en tareas de combate a la delincuencia, y el nombramiento del fiscal anticorrupción.

Dijo que con esa designación, se cerrará la pinza al marco normativo que se construyó en el pasado periodo ordinario para combatir desde todos los niveles de gobierno la corrupción. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 07: 42 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Laura Rojas: Iniciativa para disminuir el gasto corriente en la administración Pública**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hay una iniciativa en estos momentos en la Cámara de Senadores para disminuir el gasto corriente de la administración pública, para disminuir los salarios. Le quiero agradecer a **Laura Rojas**, senadora del Partido Acción Nacional, que me tome esta llamada telefónica. Cómo estás **Laura**, buenos días.

**Laura Rojas (LR), senadora del PAN:** Hola **Luis**, qué tal, muy buenos días a ti y al auditorio.

**LC:** Oye, cuéntame al respecto de esta iniciativa, ¿de qué se trata?, ¿de limitar los salarios?, ¿de limitar gastos que tiene la administración pública?, ¿pero concretamente nada más el Poder Ejecutivo, o los tres poderes? ¿Cómo está? Cuéntanos.

**LR:** No, mira, se trata de la Ley de Salarios Máximos; en 2009 se aprobó una reforma a la Constitución que ordenaba que el Congreso emitiera una ley federal sobre remuneraciones de los servidores públicos. ¿Para qué? Pues básicamente para revisar que los servidores públicos ganemos lo justo, terminar con una serie de privilegios que hay con la discrecionalidad en la asignación de las remuneraciones de los servidores públicos, y no sólo el Poder Ejecutivo que, haciendo honor a la verdad, el Poder Ejecutivo de los tres poderes creo que es el que está más acotado, mejor regulado, sino también del Congreso, de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores, del Poder Judicial, que son, un dato es que los ministros de la Suprema Corte de Justicia son los que más ganan en este país, alrededor de 400 mil pesos mensuales, ya sumando todo lo que... o bueno, eso creemos, porque también hay muchísima opacidad sobre el tema.

**LC:** Es que la corte es opaca, opaca.

**LR:** Sí, sí, sí. Y los órganos autónomos como el INE, como el INAI, como el INEGI, todos ésos que son autónomos, que no dependen propiamente del Ejecutivo Federal.

Entonces, esa reforma a la Constitución se aprobó en el 2009 y había el mandato de que en 2010 estuviera ya aprobada la ley federal, no se ha cumplido, es un tema que, como el auditorio comprenderá, y tú Luis, no es un tema muy popular entre los servidores públicos, y no se ha aprobado.

El día de ayer yo presenté esta iniciativa con respaldo del Partido Acción Nacional, de Ley Federal de Remuneraciones, y lo hacemos también en un contexto, Mario, en el que creemos que es muy oportuno retomar este tema porque a raíz del gasolinazo, de este incremento en el precio de los combustibles, nos parece que es más que urgente que el sacrificio sea parejo.

Y no solamente es un tema para quedar bien con la gente, insisto, es un mandato de la Constitución, en el que estamos en falta en el Congreso, pero que sí en este contexto de crisis nos parece que es muy urgente que se apruebe para eso, para garantizarle a la gente que vamos a hacer el mismo sacrificio que les estamos pidiendo a ellos, ¿no?, a la mayoría de las personas de este país no se les paga su gasolina para transportarse para ir a trabajar, a la mayoría no se les paga el teléfono celular, la mayoría de la gente no tiene para pagar un servicio de gastos médicos mayores.

Entonces yo ayer que presentaba la iniciativa decía, bueno, pues no podemos esperar que la gente asuma el costo del incremento de los combustibles y además con sus impuestos siga pagando nuestra gasolina, entonces esta Ley lo que hace es, sí, establecer los mecanismos para la definición de los salarios de los servidores públicos, pero específicamente proponemos que ni diputados, ni senadores, ni directores generales para arriba, hasta el Presidente de la República, ni los magistrados, ni ministros, ni los titulares de los órganos autónomos, reciban ese tipo de prestaciones, que perfectamente nos alcanza con el sueldo para pagar el súper, para pagar la gasolina, para pagar el celular. O si tú quieres un servicio médico privado que lo pagues de tu salario como hace la mayoría de la gente.

**LC:** Pues vamos a estar atentos a ver cuáles son las reacciones, cómo vienen las discusiones, en una realmente cascada de iniciativas que se dan en estos días, y ante varias afrentas que se tienen que estar discutiendo en la cámara.

**Laura Rojas,** senadora del Partido Acción Nacional, gracias por tomarme la comunicación.

**LR:** Gracias a ti **Luis** y muy buen día.

**LC**: Gracias a ti, hasta luego. **Duración: 04’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 11:07**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Elegirá PRD a candidato para Edomex por encuesta**

El PRD en el Estado de México informó que este miércoles por la noche cambió su método de elección para el candidato al gobierno del estado.

Sería un método de elección abierta por la militancia, por voto libre, se cambiará a una encuesta.

Había dos candidatos, **Juan Zepeda** y **Javier Salinas**, diputados mexiquenses, pero ahora en esta encuesta se incluirá a **Alejandro Encinas**.

Hoy el PRD dará conferencia de prensa, a las 13:00 horas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 09: 42 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Fernández Noroña formalizará su aspiración presidencial**

El ex diputado federal, **Gerardo Fernández Noroña**, anunciará formalmente su aspiración a la candidatura independiente por la Presidencia del país el próximo domingo.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva por la Mañana, para Grupo Fórmula, **Fernández Noroña** adelantó que el domingo a las 9:30 de la mañana realizará el anuncio formal de su aspiración presidencial en el Gran Hotel de la Ciudad de México y dijo que por el momento no puede llamarse precandidato pues el INE no ha publicado las convocatorias y podría ser acreedor a alguna multa.

Además, afirmó que los medios de comunicación que realizan encuestas y mediciones de las preferencias electorales debería incluirlo porque, dijo, sus mediciones le dan un lugar en la carrera presidencial.

*"Si me miden no lo reportan o simplemente ni me miden (...) espero que los medios nacionales me incluyan en las encuestas",* dijo.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/2017**

**HORA: 11:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Carstens no ve alzas generalizadas de precios**

El jefe del Banco Central de México (Banxico), **Agustín Carstens**, dijo el jueves que no se han registrado aumentos generalizados de precios, en medio de un fuerte ajuste al precio de las gasolinas que ha desatado protestas y se sumó a un debilitamiento del peso mexicano.

**Carstens** afirmó en un evento que el banco estará pendiente de que las expectativas de inflación no se vayan a ajustar de manera desestabilizadora para la economía.

La inflación cerró el 2016 en 3.36 por ciento, su nivel más alto en dos años, mientras que el peso ha tocado mínimos históricos debido, en parte, a los temores en torno a las medidas que adopte el nuevo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. **Duración 00’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Poder Ejecutivo tiene facultad para reducir IEPs a gasolinas: Javier Bolaños**
* **Diputados definirán el lunes estrategia anti-Trump**
* **Trump prácticamente declaró la guerra a México: diputados**
* **Pide Morena fin a gastos 'superfluos'**
* **Diputados perredistas lanzan 'Frente legislativo contra el 'gasolinazo'**
* **Diputados del PVEM alistan plan de austeridad; renunciarán a seguro de gastos médicos**
* **Instalan Comisión Investigadora para empresas que participan con gobierno**
* **Diputados plantean tarifa especial eléctrica para tratamiento de agua**
* **Meade y senadores del PRI abordaron alza a gasolina**
* **Como los partos, las medidas son dolorosas, pero buenas para México: Peña Nieto**
* **Invalida SCJN artículo que protege a periodistas en la capital**
* **Defiende Concanaco el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico**
* **Déficit en EU es problema interno y no por relación con México: Serra Puche**

**12 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Poder Ejecutivo tiene facultad para reducir IEPs a gasolinas: Javier Bolaños**

**Elena Michel, reportera:** El presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Javier Bolaños Aguilar** (PAN), se pronunció por un periodo extraordinario para procesar las iniciativas presentadas por la oposición para reducir el IEPs en el precio de las gasolinas o eliminarlo.

Y afirmó que la decisión sobre el incremento en los precios de los combustibles es del Ejecutivo federal y cada quien tiene que asumir su responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

Y por ello, señaló que el Congreso no puede asumir costos que no le corresponden.

Explicó que el Ejecutivo puede decir hoy mismo “aplíquese el 50% del IEPS o bájese el porcentaje en el precio de los combustibles en el país, de inmediato”, de acuerdo a las facultades de la secretaría de Hacienda.

Detalló que en la Comisión Permanente “se han presentado iniciativas que tienen que ver con modificar el porcentaje del IEPS, que van desde reducirlo el 37 por ciento, hasta otra que propone eliminarlo al cien por ciento.

Advirtió, sin embargo, que “pegaría a los estados, ya que en algunos implicaría una disminución de casi 2 mil millones de pesos en sus participaciones; sin embargo, debe hacerse una propuesta responsable”.

Y ésa, dijo, es otra oportunidad para que la Cámara de Diputados proponga en qué áreas se van a ajustar el cinturón el Ejecutivo, Judicial y Legislativo”.

“Si vamos a decidir aquí, podemos quitar partes de otros rubros, tanto en el Congreso, como en los otros Poderes. Yo ahí veo el momento en el que debemos tomar decisiones muy responsables en cuanto a la economía el país, pero también en términos de acusar recibo de las expresiones que se ven en las calles de comunidades y municipios”, manifestó.

El diputado presidente expresó que “tenemos que ver quiénes votan a favor y en contra, para conocer a los responsables de las circunstancias que estamos atravesando”.

Subrayó que “en esta cámara las mayorías deciden, esa es la esencia de la democracia, pero por eso también debemos tener la responsabilidad cuando tomemos una decisión que, seguramente, ya está a la vuelta de la esquina”.

Refirió que el grupo del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron iniciativas para reformar la Ley de Ingresos, donde se reduce hasta el 50 por ciento el IEPS, que sería prácticamente dejar el precio del combustible como el año pasado.

Agregó: “he escuchado expresiones en el sentido de que no le temamos a un periodo extraordinario, y yo sería el primero que diría que sí vamos a un extraordinario, siempre y cuando ya esté procesado ese tema”.

Agregó que en la Ley de Ingresos se facultó a la Secretaría de Hacienda para que ellos determinen los precios máximos de la gasolina y “señalamos que era muy grave abrir las puertas de par en par para que el Ejecutivo, sin ningún contrapeso, decidiera los límites máximos de las combustibles”.

**Bolaños Aguilar** manifestó su apertura para dialogar con alcaldes de otros estados, ya que son el primer contacto de la ciudadanía con sus autoridades.

“El hecho de que la agenda se llene con solicitudes de presidentes municipales de distintos lugares de la República, es el síntoma inequívoco de que el descontento social está creciendo”, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados definirán el lunes estrategia anti-Trump**

*La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados presentará una serie de medidas para proteger a los mexicanos en EU y blindar a la economía de las amenazas del magnate*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá el próximo lunes una estrategia legislativa para salvaguardar la integridad de los connacionales y blindar la economía del país ante las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

En vísperas de que el magnate neoyorquino asuma la presidencia de la Unión Americana el próximo 20 de enero, los líderes parlamentarios en el Palacio de San Lázaro acordaron impulsar una serie de medidas para contrarrestar las decisiones que en su momento tome el mandatario estadunidense.

El encuentro previsto a las 5 de la tarde del lunes tiene el propósito central de debatir las vías que la Cámara de Diputados tiene para actuar ante los reiterados amagos de Trump, a solo una semana de la transición en la Casa Blanca.

"Los representantes de todos los partidos coincidimos en que debemos trabajar para que las acciones tomadas por Trump no impacten negativamente a la población mexicana, tanto la que radica en Estados Unidos, como los que vivimos en territorio nacional", subrayó **Francisco Martínez Neri**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada perredista en el Palacio de San Lázaro.

Remarcó asimismo la necesidad de que tanto el Ejecutivo como el Legislativo establezcan mecanismos para defender la integridad de los connacionales frente a los discursos de odio y xenofobia de Donald Trump.

"Además, requerimos elaborar planes específicos para blindar la economía del país, en caso de continuar las amenazas a las empresas extranjeras a fin de que no inviertan en territorio mexicano", señaló el legislador oaxaqueño.

Reiteró asimismo el llamado de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados al gobierno federal para impulsar acciones que permitan reactivar el mercado interno y mitigar con ello las acciones anunciadas por el gobierno entrante de la Unión Americana.

Los coordinadores legislativos del PRI, PAN, PRD, PVEM, Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social analizarán por ello las estrategias que la Cámara de Diputados adoptará una vez que Donald Trump ocupe la presidencia de Estados Unidos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Trump prácticamente declaró la guerra a México: diputados**

*Diputados del PRI, PAN y PRD pidieron al gobierno federal tener una estrategia más firme ante las declaraciones de Donald Trump, ya que, dijeron, es un enemigo de México*.

*FERNANDO DAMIÁN Y ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. Diputados federales del PRI, PAN y PRD demandaron al gobierno federal una estrategia firme y decisiva ante los amagos del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, que, a juicio de algunos legisladores, "prácticamente le ha declarado la guerra a México".

El priista **Víctor Manuel Giorgana**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Palacio de San Lázaro, soslayó en ese contexto las afirmaciones del canciller **Luis Videgaray**, quien definió a Trump como un "hombre negociador" y "extraordinariamente amable".

Advirtió que la hostilidad del magnate neoyorquino conduce hacia el enfrentamiento, por lo cual, dijo, "la actitud del gobierno mexicano no puede ser menor, sino tiene que ser firme y decisiva, y estar a la altura de las agresiones que hemos venido recibiendo".

Giorgana sostuvo que el discurso y las acciones de Trump como presidente electo de la Unión Americana confirman que se trata de un enemigo del orden internacional y particularmente un enemigo de México.

"Hoy él está pensando solamente en los Estados Unidos para los Estados Unidos y por los Estados Unidos, independientemente de cuáles sean las consecuencias, de tal manera yo no veo ninguna actitud amigable, yo no veo un Trump más que agresivo contra el país, un Trump que prácticamente nos ha declarado la guerra", puntualizó.

La legisladora panista **Arlette Muñoz**, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Palacio de San Lázaro, urgió también al Ejecutivo a asumir una posición firme y clara ante las amenazas de Trump.

"Es urgente que se envíen señales claras de que México cuenta con una estrategia clara y firme para hacer frente a las amenazas de Donald Trump en el terreno económico y migratorio, pues la simple reacción en el discurso no permitirá superar el momento de tensión", dijo.

Subrayó la necesidad de definir una ruta para atender "focos rojos", como la construcción del muro fronterizo y la renegociación o derogación del Tratado de Libre Comercio.

El perredista **Carlos Hernández** sostuvo en su turno que el presidente **Enrique Peña Nieto** "le quedó a deber a los mexicanos" con su respuesta a los agravios de Trump.

Peña Nieto advirtió ayer que México "por supuesto no pagará el muro" y asimismo defenderá las inversiones nacionales y extranjeras en el país.

Hernández apeló a que el Ejecutivo fije una posición más enérgica ante las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, quien a su juicio desconoce la lógica de las relaciones bilaterales con México y carece de asesores en la materia. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Pide Morena fin a gastos 'superfluos'**

**Iris Velázquez, reportera:** El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó una iniciativa para revertir el aumento en el precio de la gasolina e impulsar la política de austeridad.

**Rocío Nahle,** coordinadora de la bancada morenista de la Cámara de Diputados, informó sobre algunas medidas a través de un video que **Andrés Manuel López** **Obrador,** dirigente nacional del partido, compartió en su cuenta de Facebook.

"El día de ayer Morena presentó nuevamente en la Comisión Permanente un punto de acuerdo para eliminar el impuesto a las gasolinas, para irlo a discutir", mencionó la diputada.

"Y sí se puede, porque Morena ha presentado iniciativas de austeridad donde nos ahorraríamos 400 mil millones de pesos en una distribución del presupuesto".

Entre las propuestas**, Nahle** habló de cancelar las pensiones de los ex presidentes y gastos 'superfluos' como el avión presidencial.

En el clip de 2:01 minutos grabado en la Sierra de Papantla, Veracruz, también aparece el diputado federal **Cuitláhuac García**, quien reprochó los actos de otros partidos que se han manifestado en contra del gasolinazo.

"Morena fue el único que se opuso a aprobar el gasolinazo, y ahorita otros diputados, de otros partidos que lo aprobaron, se andan desgarrando las vestiduras afuera engañando a la gente", opinó **García.**

Ayer, en conferencia de prensa, **Rocío Nahle** informó que presentaría la iniciativa para reducir un 60 por ciento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Especificó que dicha propuesta señala que, en la gasolina menor a 92 octanos, la cuota del IEPS sea de 2.49 pesos por litro en vez de los 4.16 establecidos por la Ley de Ingresos.

En tanto, en la gasolina mayor o igual a 92 octanos (Premium) que la cuota pase de 3.52 pesos por litro a 2.11 pesos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados perredistas lanzan 'Frente legislativo contra el 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lanzó una plataforma de internet denominada “Frente legislativo contra el 'gasolinazo', cuyo propósito es que cada uno de los 500 diputados y diputadas entren y registren si están a favor o en contra de un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, a fin de dar marcha atrás al “gasolinazo”.

El diputado **Carlos Hernández** y las diputadas **María Cristina García Bravo** y **Tania Arguijo**, explicaron que el propósito del sitio www.frentelegislativo.mx, es dar cuenta de quién está a favor y quién en contra de derogar el gasolinazo, para que respondan ante sus electores y la ciudadanía en general.

“De tal manera que los legisladores que no apoyen la derogación del gasolinazo puedan ser cuestionados en sus distritos, y a fin de poder lograr los votos y el consenso necesario para poder llevar a cabo este periodo extraordinario en el cual podemos de manera conjunta, diputadas y diputados de todos los partidos políticos, dar marcha atrás a la Ley de Ingresos de la Federación”, en particular a los artículos transitorios en que se estableció la apertura adelantada del mercado, expuso.

Al dar detalles del “frente”, el diputado **Hernández Mirón** subrayó que la ciudadanía debe saber “de qué lado” está cada legislador.

Para recabar su “voto virtual” a favor o en contra del extraordinario, apuntó, se hará llegar a cada uno y cada una de los integrantes de la LXIII Legislatura, una clave para que entren directamente a la página del “Frente legislativo” y registren si están a favor o en contra o bien, no les interesa ir a un periodo extraordinario de sesiones.

El también secretario de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, indicó que la economía en 2017 está en una situación crítica, puesto que el nivel de la inflación es de casi 3.5%, el peso se ha devaluado más de 20% y el crecimiento económico probablemente sea de apenas 1%, a lo cual se suma el “gasolinazo” que arrancó el pasado 1 de enero de 2017.

Aseveró que algunos legisladores han reconsiderado su postura a favor de la apertura adelantada del mercado de las gasolinas, han presentado iniciativas de reforma para dar marcha atrás a esa decisión y se han pronunciado a favor de ir a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de discutir tales planteamientos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 18:37**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Diputados del PVEM alistan plan de austeridad; renunciarán a seguro de gastos médicos**

*Dentro de las medidas que anunciará el Verde se encuentran eliminar los viajes de los diputados al extranjero donde se ahorrarían 7. 4 millones de pesos*

*Elena Michel.-* El coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma Suárez**, anunció que la próxima semana propondrá un plan de austeridad en la Junta de Coordinación Política. Y como primer medida, adelantó que los diputados ecologistas renunciarán a su seguro de gastos médicos mayores con cargo al erario público.

Dentro de las medidas se encuentran eliminar los viajes de los diputados al extranjero donde se ahorrarían 7. 4 millones de pesos, aproximadamente que fue el gasto en ese rubro el año pasado.

Este plan será instrumentado en la bancada del PVEM a través reducir gastos en publicidad, disminuir el uso de papel, menos copias fotostáticas; botellas de agua y otros utensilios de uso en el Palacio Legislativo.

También se pretende establecer una estrategia para reducir el consumo de energía, ya sea con horarios escalonados de trabajo; desconectando aparatos eléctricos y usando energía solar donde sea posible, entre otras acciones que se acuerden en los grupos parlamentarios, ya que de acuerdo a estudios de la UNAM, en la Cámara de Diputados existe un notable desperdicio de energía, agua y papel.

Lo anterior porque sólo en papelería se gastan anualmente 37 millones de pesos; en tanto el consumo de energía asciende a un millón 22 mil KWh de luz mensual y 14 mil metros cúbicos de agua al día, y se generan tres toneladas de basura al día, según el estudio denominado “Diagnóstico Ambiental Universidad Nacional Autónoma de México, Cámara de Diputados”.

Otras propuestas serían eliminar el seguro de gastos médicos de los diputados y el gasto de los teléfonos celulares que les asignan.

Sesma Suárez manifestó que los ahorros que se obtengan con la operación de dichas propuestas, se destinarían a apoyos sociales bien definidos y acordados por los grupos parlamentarios.

“El propósito es que los legisladores se unan al llamado del presidente Peña para enfrentar desde nuestra trinchera legislativa, la etapa de austeridad que obliga las circunstancias económicas”, expresó a través de un comunicado de prensa. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 14:18**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Instalan Comisión Investigadora para empresas que participan con gobierno**

En la Cámara de Diputados se instaló la Comisión de Investigación del Funcionamiento de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, con Operaciones y Contratos de Infraestructura y Servicios de Particulares.

En un comunicado, el presidente de esta nueva instancia legislativa, el perredista **Waldo Fernández González**, destacó que para la transparencia y rendición de cuentas es indispensable conocer los contratos que empresas privadas realizan con los tres órdenes de Gobierno.

Explicó que esta comisión investigadora tiene por objetivo verificar que las operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares se hayan apegado a los principios de legalidad, transparencia y honradez.

Así como que hayan cumplido con las normas y procedimientos a que están obligados los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

“La comisión deberá definir como eje de su trabajo un número determinado de entidades paraestatales a verificar, así como de contratos y empresas, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales son los organismos descentralizados del Estado, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos”, agregó.

**Fernández González** informó que esta comisión no verá el tema de los fideicomisos públicos, e informó que también buscará reunirse con los titulares de la Secretaría de la Función Pública y de la Auditoría Superior de la Federación para conocer la situación del tema.

Subrayó que las contrataciones públicas son el medio por el cual los gobiernos procuran proporcionar los bienes o servicios que el país requiere.

A nivel global, esta práctica constituye aproximadamente 15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, y en México las contrataciones gubernamentales corresponden entre 30 y 40 por ciento de los gastos de gobierno o el equivalente del siete al 10 por ciento del PIB.

Finalmente, mencionó que de acuerdo con el Informe de Transparencia, Objetividad y Competencia en las contrataciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, las conductas ilegítimas más frecuentes entre el sector privado y el gobierno son la emisión de ofertas ficticias para aparentar competencia.

Así como la supresión de ofertas que consiste en la no presentación o retiro de ofertas presentadas, la rotación de ofertas y la asignación de mercado. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados plantean tarifa especial eléctrica para tratamiento de agua**

Los diputados de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago buscarán gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una tarifa especial de energía eléctrica para plantas de tratamiento de aguas residuales.

En un comunicado, la presidenta de esa instancia legislativa, **Martha Lorena Covarrubias**, dijo que los municipios enfrentan la problemática de solventar la operación de este tipo de plantas, pues 40 por ciento del gasto para su financiamiento corresponde a energía eléctrica.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que en la reunión de trabajo se planteó realizar un estudio para sustentar una tarifa especial, pues en la actualidad se aplica la 6, de 1.735 pesos por kilovatio-hora.

“La Comisión Especial destaca en su plan de trabajo publicado en la Gaceta Parlamentaria, la necesidad de emprender un censo de las plantas de tratamiento de agua de toda la cuenca”, refirió.

Asimismo, dijo, “establecer apoyos jurídico-financieros a estados y municipios, así como gestionar fondos federales en escala suficiente para el programa integral”.

Los diputados se pronunciaron por constituir el instrumento financiero Fondo Mixto que dé certidumbre a proyectos multianuales y programas de largo plazo como el Fideicomiso Filerma.

Planteó que se buscan figuras legales y mejores prácticas para el saneamiento metropolitano y fortalecer la capacidad municipal, así como establecer instrumentos para cumplimentar el compromiso presidencial CG179 “Constituir un fondo mixto para el rescate y saneamiento del río Lerma”.

Las prioridades son el saneamiento de las comunidades urbanas; emprender acciones de saneamiento en la zona metropolitana del valle Toluca-Lerma, y el corredor La Piedad-Salamanca como prioridad en el corto plazo, por el nivel de contaminación y estrategia técnica.

También acordaron usar el Programa Integral de Saneamiento 2015-2018 como instrumento de planeación; la constitución y puesta en marcha de Fideicomiso Filerma como herramienta financiera, y el establecimiento de subcuentas por estado o fideicomisos estatales.

En la reunión se resaltó la necesidad de establecer las medidas normativas y marcar como asunto prioritario para los gobiernos estatales y municipales el saneamiento; impulsar una cultura de pago de servicios de agua y saneamiento en la región de la cuenca.

“Se contempla también fomentar el diálogo político para la óptima toma de decisiones, así como la participación comunitaria responsable y positiva hacia el recurso agua, facilitando así su gestión integrada”, concluyó la diputada priista. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Meade y senadores del PRI abordaron alza a gasolina**

**Notimex:** El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade** se reunió con senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para explicar el aumento a las gasolinas.

El encuentro privado, que se realizó en Palacio Nacional, inició la noche del miércoles y concluyó en la madrugada de este jueves, estuvo encabezado por el coordinador de los legisladores PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, donde los senadores expusieron sus preocupaciones al funcionario por esta medida.

El senador del PRI, **Raúl Aarón Pozos Lanz**, comentó sobre el encuentro con el titular de Hacienda, a quien le externaron su preocupación por las manifestaciones y si el gobierno tiene presente los pasos que hay que dar, para mantener la tranquilidad y la paz social.

Dijo que el secretario de Hacienda les argumentó que de mantenerse los subsidios a los combustibles, en el futuro los más afectados serían los estados, que habrían visto disminuidas sus participaciones federales, las que habrían sido utilizadas para juntar los 200 mil millones de pesos que se requerían para mantener vigente esta medida.

Asimismo en el cónclave privado, los legisladores priistas de los sectores campesino y obrero solicitaron al titular de Hacienda que se otorguen apoyos a los productores del campo, pescadores y trabajadores del país ante al alza a los combustibles. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Como los partos, las medidas son dolorosas, pero buenas para México: Peña Nieto**

**Eduardo Ortega, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo este jueves que el incremento del precio de la gasolina en hasta un 20 por ciento, "como los partos", puede ser doloroso, pero bueno para México.

"(Las medidas) Serán positivas para este país, nos van a permitir seguir transitando por la senda del desarrollo y crecimiento y, sobre todo, de bienestar a las familias mexicanas", dijo el Ejecutivo donde el Instituto Mexicano del Seguro Social anunció medidas para incrementar los servicios que ofrece.

En el evento, en donde estuvieron presentes representantes del sector productivo del país, así como **José Antonio Meade**, titular de la Secretaría de Hacienda; el presidente **Enrique Peña Nieto** reiteró que el acuerdo anunciado el lunes refleja el compromiso de todos los sectores para evitar el menor impacto del alza en los precios de la gasolina, medidas “que se venían trabajando desde el año pasado”.

Remarcó que la liberalización del precio de las gasolinas se debe a que "la gallina de los huevos de oro", que representaba el petróleo, se acabó.

"La gallina de los huevos de oro se nos fue secando, se nos fue acabando. De ahí financiábamos muchas cosas y cuando el precio de la gasolina estaba alto pues el gobierno tenía excedentes. Se nos acabó", dijo.

Señaló que lo que hoy impera es una incertidumbre financiera en el mundo que impacta a nuestro país.

“Ahora que está por entrar un nuevo gobierno en Estados Unidos y las medidas que adopte impactan a todas las economías del mundo, principalmente a México, y esa es una variable que hay que despejar”, dijo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 17:14**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Invalida SCJN artículo que protege a periodistas en la capital**

*La Suprema Corte de Justicia de la Nación señaló que la “libertad de expresión” es una facultad que compete únicamente al Congreso de la Unión*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la fracción XI del Artículo 5 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

Ello, explicó el alto tribunal, porque un congreso local no puede establecer la definición de un derecho humano, en este caso la “libertad de expresión”, pues esa facultad compete únicamente al Congreso de la Unión.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó un recurso de inconstitucionalidad contra diversos preceptos de dicha ley.

En lo que se refiere al Artículo 5, fracciones III y XVII, que prevén definiciones de colaborador periodístico y periodista, el pleno de la Corte declaró su validez, al considerar que no se vulneran los derechos de la libertad de expresión ni de trabajo.

Al respeto, nada prohíbe que una norma esté destinada a proteger a cierto grupo que, con motivo de las actividades que realiza (buscar, recibir y transmitir información), es considerado como vulnerable a las violaciones de derechos humanos.

Sobre la determinación de la SCJN referente a los sujetos protegidos por la norma, tampoco vulnera la libertad de trabajo, pues la ley no hace una diferencia injustificada o discriminatoria.

Máxime que, al observarse que en la definición de “periodista”, si bien establece como requisito para su protección, entre otros, la del ejercicio de la libertad de expresión e información como actividad permanente y que se acredite experiencia, estudios o título profesional, todos aquellos que no estén bajo este supuesto normativo encuentran abrigo a la luz del concepto de “colaborador periodístico”.

Y quienes igualmente hacen ejercicio de dichas libertades pero de manera esporádica o irregular, sin registro gremial, remuneración o acreditación alguna o incluso, sin tener el carácter de periodista o colaborador.

De esta forma, el Pleno reconoció la validez de los preceptos impugnados, pero en el caso de la fracción XVII, ésta deberá aplicarse al tenor de la interpretación en virtud de la cual, dentro del concepto de periodistas se ubican, incluso, las personas que satisfagan cualquiera de las modalidades previstas en esa fracción, que soliciten cualquiera de los mecanismos de protección.

En lo que se refiere al Artículo 39, que prevé que para acreditar el carácter de persona defensora, periodista o colaboradora periodística, baste remitirse a la labor que realizan para determinar si configura el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos o el de la libertad de expresión.

El pleno de la SCJN resolvió validarlo, pues se trata de un requisito mínimo el que debe cumplirse para acceder a la protección, consistente en remitirse a la labor que se realiza.

Referente al Artículo 56, que establece que las personas beneficiarias del mecanismo de protección se podrán separar de la medida decretada a su favor en cualquier momento, por el simple hecho de comunicarlo por escrito a la Junta de Gobierno, la Corte resolvió que no se vulneran los derechos a la seguridad personal y jurídica.

Lo anterior, al considerar que la decisión de separarse del mecanismo de protección es un acto voluntario del sujeto que solicita las medidas, que no constituye propiamente un desistimiento, en la medida en que la norma no prohíbe la facultad de solicitar nuevamente las medidas que requiera, ni establece un plazo prescriptivo.

Sin embargo, el precepto deberá ser interpretado en el sentido de que para que surta efectos la solicitud de levantamiento de las medidas de protección, ésta deberá ser ratificada, a fin de que haya certeza sobre la identidad y voluntad del solicitante. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 18:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Defiende Concanaco el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico**

*CECILIA TÉLLEZ CORTÉS.-* **Enrique Solana Sentíes**, presidente de Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), defendió el Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar al que catalogó como “un punto de partida que nos permitirá, en el corto plazo, minimizar los efectos del ajuste a la gasolina”.

Tras la confrontación generada por la negativa de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de suscribir el Pacto, Solana reivindicó que los organismos empresariales están obligados a poner por encima de cualquier interés particular o sectorial, el interés general del país.

“De este derecho y obligación de la ley se desprende nuestra responsabilidad para transitar en todas las negociaciones y acuerdos con el gobierno mexicano en la búsqueda de soluciones que impulsen el desarrollo económico, así como proponer medidas para enfrentar cualquier tipo de crisis económica o social que repercuta en la sociedad”, refirió.

En la ceremonia encabezada por el presidente **Enrique Peña Nieto** y funcionarios del sector Salud, aseguró que el Acuerdo de ninguna manera fue improvisado, ya que durante meses trabajaron en búsqueda de la instrumentación de medidas que ayudaran a paliar la inestabilidad económica que ya sufríamos desde el año pasado.

Refirió que la Concanaco y la Concamin tienen el privilegio de participar en el anuncio de las medidas que aporta el IMSS a este Acuerdo por ser miembros de su órgano de gobierno.

Subrayó que sus confederaciones tienen la representación de más del 90 por ciento de las unidades económicas del país y contribuyen con el 86 por ciento del PIB.

Enseguida destacó: “Al ser nosotros una parte fundamental del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) declaramos nuestro respaldo incondicional a nuestro Presidente **Juan Pablo Castañón** (presente en la ceremonia), con el pleno convencimiento de que este organismo es el único capaz de vertebrar al sector empresarial”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/01/17**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Déficit en EU es problema interno y no por relación con México: Serra Puche**

**Notimex:** **Jaime Serra Puche,** uno de los principales negociadores mexicanos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aseguró que la solución a la problemática comercial entre México y Estados Unidos al amparo del acuerdo está mucho más en manos del país que de la Unión Americana.

Aseguró que el déficit que Estados Unidos registra en su economía se debe a problemas de ahorro interno y no a la relación comercial con México.

Destacó que por ello México debe entender que su éxito exportador obedece a su propia apertura al mundo y no lo que han hecho los demás países.

Por tanto, "es muy difícil que en un régimen de cuatro años se dé marcha atrás a un proceso de conectividad como el que ha experimentado América del Norte", porque las empresas toman decisiones hoy de largo plazo más que de coyuntura económica, argumentó.

Durante su participación en el Seminario de Perspectivas Económicas 2017 que organiza el ITAM, el ex secretario de Estado mexicano dijo que lo que ha regido hasta hoy en los pronunciamientos entre el presidente electo y su equipo en relación con el comercio internacional es una falta de entendimiento de cómo funciona el mundo.

En su opinión, el déficit comercial de los estadounidenses, que es la obsesión que ellos tienen, se explica mucho más por la falta de ahorro de su economía que por el régimen comercial que tienen, es decir, que es un tema macroeconómico y no comercial.

Refirió que a lo largo de los años se ha dado un proceso de integración de la región de manera muy importante. "No me sorprendería nada que el momento que estamos pasando sea una cosa efímera y luego siga creciendo", de acuerdo con la tendencia mundial.

Entonces, suponer que va a haber un cambio paradigmático en la relación comercial en América del Norte es muy arriesgado, estimó.

Por ejemplo, reflexionó sobre las diferencias entre la relación comercial que México tiene con Estados Unidos y la que China tiene con el vecino del norte, que son dos paradigmas totalmente opuestos.

De cada peso que México exporta a Estados Unidos, 40 centavos son de insumos americanos, cifra que contrasta enormemente con el contenido de insumos americanos a las exportaciones chinas hacia Estados Unidos.

“Hoy en América del Norte no sólo nos estamos vendiendo los unos a los otros, sino que estamos produciendo conjuntamente, mientras que la regla con China es lo que los economistas llaman un outsourcing puro”.

Así, continúa, cuando se oye a **Donald Trump** decir que frente a China y frente a México tienen que dejar que abusen esos dos países de Estados Unidos, "es una cosa inentendible cuando uno se da cuenta de la integración de la región versus la relación con China; son dos mundos totalmente distintos".

Dijo que en un escenario en que Estados Unidos se sale del TLCAN, la relación comercial entre los dos países se basaría en las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en donde se tiene la premisa de la Nación Más Favorecida.

Es decir, “que (Estados Unidos) no nos tratará peor de lo que trata a los otros países y se pueden permitir preferencias en favor de los países con los que se establezcan tratados”.

En este caso, el promedio de aranceles que nos cobraría sería 2.8 por ciento, es decir, que si se salen del TLCAN se estarían pagando aranceles poco importantes que conforme a la realidad actual con la simple devaluación ya más que los cubrió. "Esto no es un efecto mortal, ni mucho menos", argumentó.

Por el contrario, advirtió, si Estados Unidos se sale de la OMC “entonces estamos hablando de una guerra comercial con consecuencias terribles”, y en este contexto, en una mesa de negociación es más importante lo que haga México que lo que haga Estados Unidos. **dlp/m**